



**CONTINUAR TIPOLOGÍA**

## CALABAZA O COCO

Pieza a la que por las descripciones que se conocen se podía dar diversos usos.

Las piezas a que nos referimos aparecen con una de estas dos denominaciones de manera indistinta. Se menciona calabaza o coco de la India y a veces se dice "un coco de calabaza". Toman el nombre de los frutos de los que se elaboran. Alguna de las funciones de esta pieza coincide con la que aparece en los Diccionarios consultados. El Diccionario de la Real Academia define el coco como "vaso o recipiente elaborado con el endocarpio de este mismo fruto" y el Diccionario de Autoridades dice de la calabaza que es "una botija que se hace de cierta especie de calabaza de la que se sacan la carne y pepitas, y seca sirve para echar vino".

Las piezas de nuestras colecciones debían tener esta función de vaso o recipiente para líquidos, pero encontramos una pieza con forma de pez "para tabaquera", lo que hace suponer que se daban otros usos a la pieza, que en este caso no se han descrito.

La pieza en sí, como comprobamos, no era de plata, pero llevaba de tal metal la guarnición y algún elemento adicional. Generalmente, tenía pie, dos asas y tapador de plata; el pie aparece como liso o calado; el tapador cincelado o calado y a veces con remate. Algunos ejemplares presentaban rasgos decorativos como cincelado de conchas, agallonado, grabado de animales o con listas. Uno de los ejemplares se describe con forma de pájaro, guarnecido de plata y con pies, pestillo y cerradura, que hace pensar serviría para guardar algún objeto pequeño, siendo además el único ejemplar en el que el tasador dice que su valor -130 reales de plata- "es lo que parece pesará la plata".

En general, esta pieza se valoraba en reales de plata sin

mencionarse el peso que llevaba de este metal, debido a la dificultad que existe de pesar un material que está unido y trabajado con otro distinto. El importe de esta pieza era muy bajo, de 12, 15 ó 24 reales de plata, salvo la excepción que observamos en dos piezas que se tasaron en 130 y 150 reales de plata. Tan solo encontramos el peso de una guarnición -sin duda porque fue fácilmente desmontable- en una onza y 5 ochavas, lo que puede dar una idea aproximada de la escasa plata que se empleaba en este tipo de piezas. Excepcionalmente aparece un ejemplar denominado calabaza que se describe dorado, cincelado, con tres frutillas por pies, dos asas y una cadeni-lla, alcanzando el peso de 4 marcos y una ochava, el cual resulta elevado para las piezas que aquí estudiamos. Cabe pensar que la pieza estuviera realizada en su totalidad de plata.

Encontramos además doce piezas denominadas "pies de plata para coco", que eran lisas y con forma de azucena. Pesaron las doce piezas algo más de 4 marcos.

Contamos un total de quinientas cuatro piezas siendo frecuente que aparezca tasada en parejas o en grupos de tres, seis o doce piezas juntas, observando un mayor número de estos dos últimos grupos. Deducimos que se trataba de juegos y posiblemente empleados para beber.

Como luego se dirá, estas piezas debieron tener un origen americano, por el de los frutos utilizados.

**CALDERA**

Pieza de diversos usos relacionados con la cocina o también con el aseo personal.

Los Diccionarios consultados ofrecen las siguientes acepciones, el de Autoridades se refiere a "vaso de hierro, cobre u otro metal, grande y redondo con altura proporcionada a la grandeza de la boca, con una asa en medio para moverla y levantarla. Sirve según el oficio a que se destina y su figura es correspondiente al fin que se la dedica". Covarrubias y el Diccionario de la Real Academia se refieren a vaso o vasija grande, que sirve comunmente para poner a calentar o cocer algo dentro de ella.

Pensamos que el único ejemplar que encontramos en estas colecciones coincide con las descripciones y función indicadas anteriormente. Se trata de una pieza de tamaño grande y hechura lisa que lleva una sola asa entera. El peso que dio esta pieza fue de 6 marcos y unas ochavas.

## CALDERILLA

La descripción de esta pieza nos lleva a considerarla dentro del servicio de calefacción. Suponemos coincidiría con la versión que ofrece el Diccionario de Autoridades al referirse con esta denominación al objeto "que se hace de plata, cobre, etc., y se mete en una cestica para traer lumbre con que calentarse las manos las señoras. Y en las que se hacen de plata con una asa grande, se puede meter un barro para tener la lumbre". Sin embargo debemos hacer una salvedad para tres piezas de las que, si bien aparecen con esta denominación, se especifica que son "calderilla enfriadera", otras dieciocho con la indicación de "para agua" y aún hay otra que dice "a modo de acetre".

Las que eran propiamente para "lumbre", se describen con asa y reasa, cadena -también denominada cadenilla- y tapador, generalmente calado, algunas piezas llevan también contratapador; el pie no lo consideramos como elemento común en esta pieza pues aparece solo en quince ejemplares -en algunos se cita compuesto de tronquillos o de garras-. Del asa conocemos algunas variantes hueca o maciza, en forma de cruz, con una sortijilla arriba, hay cuatro ejemplares en los que se dice que es de hilo de plata; las piezas más decoradas llevaban dos mascarones de donde pendía el asa. En cuanto a la forma de esta pieza se indica muy pocas veces, seis eran redondas, dos aovadas y otra ochavada, lo que hace suponer que se emplearía más la forma redonda. En su mayoría van acompañadas de badil -o badila- del que solo se indica que es cuadrado o en forma de concha.

Comunmente se realizaban cinceladas de flores -en una ocasión se citan tulipanes-, labradas de punta de diamante o de pecho de azor; con menos frecuencia aparecen ejemplares granateados, con bocados -seis u ocho- y con sobrepuestos de filigrana, esmalte o porcelana.

De las ciento cincuenta y cuatro piezas estudiadas distinguimos dos que eran "de camino". Una de ellas llevaba dentro dos vasos altos, salero, pimentero y portaba tapador; la otra pieza llevaba solo dos vasos de los de camino dentro. Aún hay otra pieza de la que se indica que lleva también dentro un frasquito con tapador y asa, sin conocer qué función tendría, aunque bien pudiera ser para calentar alguna bebida.

Las citadas "para agua", son tipológicamente iguales al resto exceptuando un ejemplar que tiene pico.

El peso que encontramos en esta pieza nos permite distinguir dos tamaños con escasa diferencia. La mayoría de las piezas eran pequeñas con un peso aproximado a un marco o un marco y 5 ó 6 onzas; otras mayores dieron un peso de 2 marcos y 3 ó 4 onzas. En cuanto a las citadas para agua, tampoco encontramos gran diferencia en el peso con relación a las demás, un marco y una ochava pesó la más pequeña y 2 marcos y 7 ochavas y media la mayor.

**CALDERO**

Pieza de cocina.

La descripción que ofrece el Diccionario de la Real Academia se relaciona con la pieza del apartado anterior, refiriéndose a "caldera pequeña de suelo casi semiesférico, y con asa sujeta a dos argollas en la boca" y cabe suponer que con la misma función que el citado Diccionario otorga a la caldera que sirve comunmente para poner a calentar o cocer algo dentro de ella.

El Diccionario de Autoridades en su segunda acepción se refiere a "peroles, bacías de brasero y braseros que llaman copas"

La descripción de la única pieza que aparece en nuestras colecciones hace mención a "hechura de las de cobre", presentando dos mascarones, un asa grande y además una reasa.

Por el peso que dio esta pieza -algo más de 10 marcos- deducimos que se trataba de un ejemplar de tamaño grande y mayor incluso que la denominada caldera.

**CALENTADOR**

Pieza del servicio de calefacción.

El Diccionario de Autoridades ofrece una amplia descripción de la pieza, coincidente en lo principal con las de nuestras colecciones. Se refiere a "un vaso de açófar u otro metal que se cubre con una tapa movible, la qual está agujereada por encima para comunicar el calor de la lumbre que tiene dentro y por un hastil de hierro o palo de largo de una vara que se mete entre las sábanas para calentar la cama".

Los que estudiamos en estas colecciones responden a una pieza de forma comunmente redonda, solo aparece un ejemplar aovado, con cabo y tapador que presentan las siguientes variantes. El cabo corto o largo y por lo general hueco; en un ejemplar se dice de tres cañones. El tapador que va engoznado o con tornillo se presenta enrejado, calado -con predominio de este último-, algunos aparecen cincelados con las armas de la familia, de ordenanzas e incluso en un ejemplar se indica de cartones y tulipanes.

Encontramos cinco ejemplares con la indicación "de vianda" con una tipología diferente, portan pie y dos asas en lugar de cabo y son enrejados. Lógicamente esta pieza se empleaba para calentar algunos alimentos.

Generalmente se trata de pieza de tamaño grande pues excepto los cinco ejemplares más pequeños que pesaron entre 3 y 6 marcos, el peso de los demás oscilaba entre 8 y 12 marcos. De los denominados de vianda no conocemos su peso sí que las cinco piezas importaron un total 1.371 reales del plata.

Son varios los ejemplares de los que se cita el importe de la hechura; uno de los pequeños que pesó 6 marcos con tapador cincelado y calado se tasó en 88 reales; otro que pesó 8 marcos en 132 reales y otros dos que dieron un peso de 10 marcos

y algunas onzas cada ejemplar, con la diferencia que uno llevaba tapador calado y el otro calado y además cincelado, se tasaron sus hechuras en 100 y 350 reales respectivamente, naturalmente la labor de cincelado encarecía el precio de la pieza.

Los cuarenta y dos ejemplares contabilizados nos hace pensar que no eran piezas de uso frecuente, al menos realizadas en plata.

**CALIZ**

Pieza de oratorio.

La pieza se compone de basamento y pie redondo -algunas además llevan banquillo-, vástago y copa. Todas las piezas van acompañadas de patena, incluso en una de ellas se menciona que lleva dos. Pieza comunmente lisa, como así se indica en algún caso.

Aparecen cálices dorados o dorados y blancos, destacando mayor número de los primeros. Son muy escasos los que van cincelados -cuatro ejemplares-; en otros se mencionan serafines sobrepuestos; con esmaltes y picados de lustre y también con sobrepuestos azules (que pensamos se refieren a esmaltes o a pasta). Cinco ejemplares llevaban sobrecopa, una de ellas se describe grande y sobrepuesta de filigrana de plata, esmaltes y claveques; otra lleva artesones y otra más presenta cabezas de querubines, cartelas y gallones. De las dos restantes sabemos que una era de bronce y de la otra nada se dice.

Como dato interesante debemos mencionar las dos piezas que aparecen en la colección del platero Luis de Zabalza, pero concretamente nos referimos a una de ellas que llevaba las armas reales y la leyenda: "Carlos II que Dios guarde". Es sabido que este platero lo era del Rey y probablemente se trataría de algún encargo regio que todavía no había sido acabado.

En cuanto a las dimensiones y peso de esta pieza, solo en algunas se cita el tamaño, la pieza pequeña se hallaba en algo más de 2 marcos; entre 3 y 4 marcos estaba la pieza mediana y la de tamaño grande entre 5 y 6 marcos, exceptuando el cáliz de la leyenda que pesó más de 9 marcos.

La hechura la encontramos tasada en dos piezas pequeñas importando 66 reales cada una y en otra que era dorada y lisa

con un peso de algo más de 4 marcos, se tasó la hechura en 453 reales.

Hemos contabilizado dos ejemplares que están incluidos en la plata labrada pero se trata de piezas de bronce que se valoraron en 176 y 200 reales de plata, respectivamente, respondiendo a una tipología semejante a la de los realizados en plata.

Contamos un total de ochenta y cinco cálices lo que demuestra la existencia de un oratorio en el hogar de los propietarios de esta pieza, como así se indica en más de una ocasión.

**CAMA**

(véase MUEBLES, GUARNICIONES DE)

## CAMINO, PIEZAS DE

Las piezas que mencionamos bajo este epígrafe se utilizaban en los viajes y de ahí precisamente toman su nombre.

En primer lugar nos referimos a la pieza denominada aderezo o recado de camino. Generalmente se compone de una pieza mayor que sirve para contener otras de tamaño menor. A veces a este conjunto de piezas o aderezo se le denomina con el nombre de la pieza que sirve para guardar otras, así se menciona también como jarro o salero de camino.

Casi todos estos conjuntos eran muy similares, variando el número de piezas que componían cada uno. En cuanto al tipo de las piezas, aunque no siempre se describe, pensamos que comúnmente se trataba de hechuras sencillas que facilitarían su transporte.

Señalamos algunos ejemplos que sirven para conocer más detalladamente estas piezas. Nos referimos primeramente a uno de los ejemplares que se describe de hechura de jarro. Era pieza calada e iba soportada por dos garras que hacían de pies. En su interior había otra de forma redonda y con asa que a su vez contenía tres vasos grandes y lisos, de los llamados de camino. Dentro de estos vasos se guardaban un pimentero, un azucarero y un salero, dos cucharas cuyos cabos servían de tenedores y también un candelero que servía de tapador y disponía de mechero. El peso total de este aderezo superó los 17 marcos.

Otro ejemplar denominado salero estaba compuesto de cinco piezas que no se describen, solo se indica que van cinceladas de gallones y encajan unas en otras; presenta este ejemplar cuatro sirenas que hacen de pies y un pimentero en forma de pomo, sobrepuesto de gallones y cartelas que sirve de remate. Acompañan además a esta pieza un azucarero redondo, grande, liso, con un tapador que lleva remate y contratapador; un ja-

rro redondo y acalabazado, con pie, asa hueca y pico de mascarón, va cincelado de hojas y cartones y sobrepuesto de gallo-nes. Todo el conjunto era dorado y alcanzó un peso de 18 marcos.

Además de los citados aderezos había otros de similares características, aunque de tamaño más pequeño, que pesaban alrededor de los 10 marcos y otros más, notablemente más pequeños, que estaban entre 4 y 5 marcos.

También encontramos piezas de camino que se utilizaban para tomar el popular chocolate, como son los dos ejemplares a los que seguidamente nos referimos. Uno de ellos -aunque no es totalmente de plata, resulta interesante por su descripción-. Se trata de un aderezo de tomar chocolate, de camino, que va contenido en dos frasqueras -pieza estudiada en su apartado correspondiente- de felpa verde que se compone de seis jícaras blancas de la China, todas ellas guarnecidas, con un pie alme-nillado, dos listas (en el cuerpo), dos bichas por asas, un tapador alto con remate y recercadas y picadas de lustre de hojas en cada una; un jarro chocolatero -siguiendo el tipo común de esta pieza- con pie, pico, asa en forma de bicha y un tapador con cadenilla, estaba recercado y cincelado de conchas y ondas; el molinillo -pieza complementaria de este tipo de jarro- estaba hecho de palo santo e iba guarnecido de plata y picado de lustre; más seis bandejas redondas iguales, de bocados y cinceladas de ondas; seis cucharas iguales con los cabos de bicha y como complemento de este aderezo seis toallas y seis pañitos de tela de oro pasada, guarnecida de puntas de lo mismo. Se valoró este aderezo en 2.275 reales de plata.

El otro ejemplar es un jarro también chocolatero, de plata, de tamaño grande y forma redonda, con pie, pico, asa, tapador con remate y su molinillo; un juego de cuatro vasos, pimentero, azucarero y salero que encaja uno en otro; dos mecheros; cucharón con el cabo macizo; cuatro cucharas pastoriles; cuatro tenedores de cuatro púas, todos con el cabo de bicha. Se

indica que "todo es de camino y encaja en el chocolatero". Este aderezo alcanzó un peso de 22 marcos.

Tanto estos dos aderezos de tomar chocolate como el denominado salero figuran en la valiosa colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda.

Son en total quince ejemplares los registrados con esta denominación incluyendo los dos que eran para chocolate.

Encontramos también cuatro tembladeras que por su descripción pensamos eran piezas de camino. De hechura lisa, sin asas, con la indicación de entrar una en otra. Por el peso que dieron de algo más de 3 marcos, suponemos que se trataba de piezas pequeñas.

De los útiles empleados para beber que se mencionan en este apartado, es el llamado vaso con hechura de camino el que aparece con mayor frecuencia, registrando en total seiscientos setenta y ocho ejemplares. En general, es una pieza lisa, de forma redonda, en alguna ocasión se dice hechura de cubilete. La variedad de su estructura consiste en ser más o menos hondo, ancho, bajo o alto, en ocho ejemplares se indica con pie y asas, elementos que no son comunes en esta pieza; es frecuente que el vaso de camino aparezca compuesto de varias unidades, tres es el número más común, también cuatro, cinco, seis, nueve y hasta doce vasos, con la indicación de ir "uno en otro". Comúnmente el postrero porta un tapador o a veces un bocel vuelto. En una ocasión se cita un juego de tres vasos que llevaba un tapador con un mechero que servía de candelero. Otro juego de dos vasos llevaba dentro salero, azucarero y pimentero.

Como ya indicamos, se trata comúnmente de una pieza lisa si bien encontramos tres ejemplares cincelados, uno "alistado" y otro más del que se dice "picado a listas" por la parte de fuera.

Su dimensión y peso son menores que los de vaso común. El peso que conocemos de ejemplares de dos piezas estaba aproximadamente en 6 onzas; los de tres piezas entre 7 onzas y un marco; los de cuatro en algo más de un marco; los de seis en 2 marcos y algunas onzas, los de nueve en algo más de 3 marcos y el juego de doce piezas pesó 8 marcos y 2 onzas y su hechura se tasó en 48 reales de vellón. Observamos que es muy pequeña la variación de peso entre estas piezas.

Cabe señalar como rasgo común en distintos aderezos que el tapador de la pieza postrera servía de candelero.

Hacemos mención también a unas piezas de cubertería que eran de camino, se trata de una cuchara y un tenedor dorados, con cabos anchos y tallados y un cuchillo con cabo igualmente dorado y tallado; iban guardados en una caja de badana colorada y se tasaron en 64 reales de plata.

Además de las piezas dedicadas a la alimentación, encontramos otras también de camino con distintas funciones como son las dos siguientes. Nos referimos a un juego de escribanía compuesto de tres piezas: tintero, salvadera y caja para obleas, que iban atornilladas una sobre otra y la que estaba dispuesta encima -ignoramos cuál era- llevaba tapador. Nada se dice del peso de este juego ni de su tamaño pero suponemos que sería de pequeña dimensión.

La otra pieza era, sin duda, de gran utilidad en las jornadas de viaje: el orinal. Los tres ejemplares que aparecen con la denominación de camino coinciden en hechura con el ordinario que vemos en el apartado correspondiente. Se hacen menciones a "hecho a frasco" o "como frasco" y la única diferencia que encontramos es que el de camino llevaba tapador de corcho cubierto de plata; en un ejemplar se cita con brocal de tornillo y dos llaves. No conocemos el peso de ninguno de estos ejemplares.

La peculiaridad que puede observarse en la mayoría de las piezas de camino, consiste en estar realizadas de manera que permite que encajen unas dentro de otras, facilitando así su transporte al ocupar menos espacio.

## CAMPANILLA

Pieza de oratorio y también de uso doméstico.

Se trata de una pieza pequeña cuya función es la de llamar la atención, variando solo el lugar donde se haga uso de ella. Parece propio que dos de estas piezas con la indicación de "para estrado" fueran utilizadas por el señor o señora de la casa, precisamente en aquel lugar donde se recibían las visitas, para llamar a los servidores. En cinco de los oratorios que aparecen en estas colecciones, observamos la presencia de esta pieza; en otras ocasiones no se dice nada o figura junto con otras diversas piezas; también forma parte de las piezas de escribanía que veremos en el apartado correspondiente.

La estructura consta de un cuerpo, que semeja el de una copa invertida, el cual da posteriormente nombre a las formas de campana o acampanada; un cabo o remate y una lengüeta, nombre este último que toma por su forma y que colocada en el interior es la que produce el tintineo al golpear contra el cuerpo; aunque no aparece en todos los ejemplares son bastantes los que llevan una cadenilla.

Es una pieza sencilla que apenas si presenta rasgos decorativos, de algunas se dice que llevan el cabo torneado; otras llevan las armas de la familia o letras talladas alrededor del cuerpo, suponiendo en este caso que se trataba de las iniciales o nombre del propietario; un ejemplar de oratorio iba decorado con esmaltes azules además de las armas de la familia talladas.

El peso que conocemos de alguna de ellas oscilaba en las piezas más pequeñas entre 3 y 7 onzas; otras mayores pesaban un marco y algunas onzas, señalando dos ejemplares que pesaron algo más de 2 y 3 marcos cada uno. El importe de la hechura de esta pieza no se menciona en ninguna ocasión.

De los ochenta y dos ejemplares registrados, encontramos uno que estaba realizado en oro.

**CANASTILLO**

Pieza del servicio doméstico.

Se refiere a un recipiente a modo de azafate hondo que se usaba para contener objetos diversos. En cuatro ejemplares se hace la indicación de canastillo frutero.

Los datos de su estructura aunque no se describen en todas las piezas son principalmente los siguientes. La forma es comúnmente redonda, alguna vez aparece cuadrada y acestada y más escasamente ochavada y aovada. Es hondo y presenta asas, generalmente dos, si bien en un ejemplar se citan cuatro; a veces lleva pie, citándose en varios que es de solista y en un ejemplar grande que lo componen seis bolas. Tapador con remate se cita en dos ejemplares pero no parece elemento común de la pieza. Solía ir cincelado de gallones u ordenanzas o calado de pecho de azor o "en arpón" como se precisa en cuatro ejemplares; almenillado, enrejado y de hilo de plata o hilo tejido se citan otros; dos ejemplares iban guarnecidos de piedras y vidrios sobrepuestos y un ramo de flores de plata. Además de los citados los había también lisos.

En uno de los tres oratorios pertenecientes a doña Feliche Enríquez de Cabrera, duquesa de Lerma, figuran diez ejemplares; ocho de ellos son piezas pequeñas, cuatro calados de pecho de azor y los otros cuatro en arpón -ya citados anteriormente-, todos con solista por pie. Los otros dos ejemplares son grandes, uno de ellos se describe hondo, aovado, con asas, pie, tapador, agallonado y calado, con un peso por encima de los 8 marcos; el otro ejemplar es cuadrado y encima lleva diversas frutas de plata dorada, de mayor tamaño que el anterior pues pesó casi 10 marcos.

El peso de la pieza pequeña estaba alrededor de los 2 marcos; consideramos de tamaño mediano un ejemplar que pesó 5 marcos y grandes los que dieron un peso aproximado de 8, 9, 11

y 16 marcos. Los denominados fruteros eran ejemplares pequeños, cuadrados, acestados y calados, dando un peso todos juntos de 3 marcos y medio.

El importe de la hechura se menciona en dos ejemplares acestados, con asas entornilladas y cincelados, no se indica peso pero por su importe -1.702 reales de plata- debía tratarse de piezas grandes, la hechura de las dos piezas se tasó en 33 reales de vellón; el ejemplar de tamaño mediano que era blanco y dorado e igualmente acestado, se tasó su hechura en 66 reales de vellón.

Con esta denominación contabilizamos cuarenta y cuatro piezas encontrando seis que debieron ser muy pequeñas pues su peso estaba entre 2 y 4 onzas, posiblemente se trataba de alguna menudencia.

**CANDELERO**

Pieza que forma parte del servicio de iluminación.

Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Castellana la define como "un asiento en que se pone la candela. Puede ser de oro, plata, açofar u de otro metal". El Diccionario de Autoridades amplía esta definición indicando que se hace de diversos materiales y varios modos, que consta de un pie que le sirve de asiento y una columna que en la parte superior tiene un cañón en que se mete la vela para que esté derecha y firme.

En el estudio de estas colecciones observamos otras características que perfeccionan el conocimiento de esta pieza.

En primer lugar debemos señalar la denominación que se hace en la descripción de esta pieza refiriéndose unas veces a "candelero bujía" y otras -en menos ocasiones- a "candelero plantilla". En el estudio previo que hicimos de esta pieza, pensamos se trataba de la carencia del pie en el citado como plantilla, pero después de una investigación más extensa llegamos a la conclusión que ambos llevaban pie y también los demás elementos que componen la pieza están presentes en los dos modelos, no apreciando ninguna diferencia significativa, por tanto, consideramos que ambas denominaciones se refieren a una misma pieza. Dentro de las piezas de iluminación es posiblemente la pieza más simple en cuanto a su estructura se refiere. Comunmente se compone de pie, mechero y arandela, que no siempre se cita.

La forma del pie presenta algunas variantes, cuadrada era la más común, redonda aparece también en bastantes ejemplares y en menor número se realizaban con pie triángulo, seisavado y ochavado; en algunas ocasiones presenta además bolillas o garras como soporte y almenillas, moldura o hilo al canto como decoración.



Lám. VII CANDELERO. Antonio de Pereda. Vanitas h. 1650  
(Kunsthistorisches Museum, Viena)

El mechero también presenta variedad aunque en la mayoría de las piezas solo se indica mechero. Este elemento puede ser corto o largo, ancho o de cañón y de forma redonda, seisavada u ochavada.

Son varios los que se citan de "hechura italiana" sin distinguirlos en su descripción del resto; tan sólo en dos ejemplares se indica "de inyección que sube y baja, formados de hilo con un asa cada uno". En otros dos de esta misma hechura se dice de uno que el mechero entra en una azucena y dos cartelas y del otro que una cornucopia -a modo de vaso- y una azucena salen del mechero. Ambos ejemplares pesaron alrededor de los 5 marcos cada uno.

También aparece algunas veces en el mechero la indicación del número de piezas que lo componían "mechero de cuatro, cinco o seis piezas".

Generalmente es una pieza lisa aunque algunos ejemplares se citan labrados, acanalados, con almenillas o gallones. Seis ejemplares de pie triángulo están "cincelados a lo napolitano". También es frecuente la aparición de las armas de la familia talladas en la pieza.

El elevado número registrado de esta pieza -mil setecientos setenta y tres ejemplares- obliga a pensar que era la pieza más utilizada dentro del servicio de iluminación para dar luz a las estancias del hogar. En algunos ejemplares se especifica que son "de cámara", "de tocador" y "de altar o sobrealtar"; también encontramos dos ejemplares de dos luces citándose que estaban en unas cornucopias.

El tamaño que hemos podido concretar para esta pieza ha sido en relación con su peso y algunas menciones al tamaño de la pieza. El ejemplar pequeño estaba alrededor de un marco; el mediano pesaba de 2 a 3 marcos y el grande entre 3 y 6 marcos los más comunes aunque conocemos seis ejemplares de los llama-

dos "de cámara" que pesaron 44 marcos, suponiendo que todos fueran iguales la pieza pesaría algo más de 7 marcos. Dos de los de hechura italiana pesaron algo más de 6 marcos cada uno y los dos que iban en las cornucopias dieron un peso de 7 marcos, ambos.

Señalamos por su peso un juego de seis candeleros con pies triángulos, cincelados a lo napolitano que junto con una cruz de plata que lleva un Cristo de marfil pesó todo 180 marcos; desconocemos el peso que le correspondería a la cruz, pero aún siendo de gran tamaño igualmente lo serían los candeleros. Este conjunto formaba parte de la colección de piezas religiosas de don Antonio de Ayala y Berganza, arcediano y canónigo de la catedral de Segovia y era para altar.

La hechura de esta pieza solo es valorada en alguna ocasión. Seis candeleros bujías con mecheros se tasaron en 80 reales; cuatro con pie cuadrado y mecheros ochavados en 50 reales; doce piezas grandes con pie cuadrado y mecheros torneados y anchos en 528 reales; dos piezas cinceladas doradas y blancas con cañones largos y arandelas en 88 reales y dos de los llamados plantillas que estaban en un tocador se tasaron en 55 reales. Entiéndase que el importe de las hechuras siempre viene dado en reales de vellón.

Como ya apuntamos anteriormente, por el elevado número de ejemplares que han aparecido, se puede considerar pieza muy común dentro del servicio de iluminación.

## CANDIL

Pertenece al servicio de iluminación.

Según el Diccionario de Autoridades es "una especie de velón con una asa arriba para poderle colgar, el cual tiene sus mecheros para poner las torcidas y echarle el aceite, los hay de varias hechuras y los usan mucho en las casas de trato para darlas luz de noche y poder vender cada uno sus géneros".

Comunmente se compone de pie, columna, pantalla con brazo, llave, nudete, tapador y asa. La primera variación la observamos en la forma del pie: cuadrada, redonda, seisavada u ochavada, siendo con gran diferencia más frecuente el pie cuadrado; algunos estaban decorados con borje, bolillas, guarda o banquillo alrededor o con almenillas. La columna ofrece dos variantes lisa o salomónica. En el tapador encontramos también mención a varias formas como cuadrada, redonda o seisavada, no siempre coincidiendo la forma del tapador con la del pie; otros tapadores se citan de pirámide, de bola, a modo de cúpula y a veces con remate en el que se suele disponer una figurilla. De la pantalla la única mención que se hace es la de estar cincelada, pero generalmente este elemento era liso. Siguiendo esta misma estructura aparecen algunos ejemplares denominados "de pared".

El número de luces que aparece en los candiles estudiados es variable, siendo el más frecuente el de cuatro luces, seguido, en el orden que se indica por el tres, seis, dos y ocho luces.

Observamos que dentro de la producción de la plata labrada, existe otra pieza muy parecida tipológicamente al candil, se trata del velón que veremos en el apartado correspondiente. En la descripción de ambas piezas aparecen los mismos elementos con excepción de la denominada bolla que presenta el velón.

En cuanto al tamaño de las piezas, tenemos que establecerlo como en casi todas las que componen este estudio, en función de su peso. Existe una gran diferencia entre el peso de la pieza pequeña y el de una grande. Una pieza que se describe pequeña estaba alrededor de los 3 marcos y hasta los 6 marcos posiblemente se consideraba pieza pequeña, como pequeños eran también los llamados "de pared". El tamaño mediano, que no se cita en ninguno de los ejemplares, estaría entre los 7 y los 10 marcos, ya que con 11 marcos aparece un ejemplar descrito como grande. Las piezas grandes oscilaban entre la citada de 11 marcos y otra que pesó algo más de 28 marcos, refiriéndonos a un ejemplar que figura en la colección de doña Luisa de Góngora y Haro, marquesa de Almodóvar del Río, que constaba de ocho luces con tapador redondo y una figura por remate, el pie también redondo y almenillado soportaba una columna salomónica con su pantalla y brazo. La hechura de este candil se tasó en 300 reales de vellón.

Otro ejemplar muy similar en su estructura al citado anteriormente, con un peso de 24 marcos lo encontramos en la colección de don Domingo Herrera de la Concha. Por último, citamos otros dos ejemplares que figuran en la colección de la condesa de Medellín, pesaron entre los dos aproximadamente 36 marcos y la hechura de ambos se tasó en 400 reales de vellón.

Cabe pensar que el número de luces iba en relación con el tamaño de la pieza pues casi todos los ejemplares grandes llevaban seis u ocho luces, aunque encontramos dos de tres luces que por su peso -11 marcos cada uno- debían resultar piezas grandes.

Registramos ciento cuarenta piezas de las que consideramos que las más importantes se destinaban a iluminar las estancias principales del hogar y posiblemente los llamados de pared, al ser más pequeños, se colocaban en espacios más recogidos como los dos ejemplares que aparecen en la cabecera de una cama y otro en un tocador.

**CANTARO**

Pieza del servicio de cava.

El Diccionario de Autoridades se refiere a un "vaso de barro alto, con la barriga ancha, y el suelo y la boca recogida, con una asa para manejarle. Hácense también de cobre ú otro metal; pero se les añade siempre el adjetivo de la materia de que son, para distinguirlos".

Entendemos que su empleo consistiría en portar o transportar agua. C. Simón Palmer también cita en sus relaciones de objetos, formando parte de uno de los servicios de cava "dos cántaros grandes de plata lisos" (7).

La pieza de nuestras colecciones se describe con dos asas y tapador engoznado con remate; en alguna ocasión se indica que las asas son anchas o huecas y dos ejemplares llevaban también reasa hueca. Comúnmente era lisa encontrando sólo una pieza cincelada y agallonada. Aparece un ejemplar con forma de aguamanil que llevaba una sola asa, pico y pie, además del tapador engoznado con remate y otro más al que se denomina "fuente a modo de cántaro", describiéndose con asa, tapador, mascarón, cañón y llave "por donde sale el agua".

De las quince piezas que encontramos con esta denominación deducimos que se realizaba en tres tamaños: pequeño, mediano y grande, aunque generalmente se trata de pieza grande. El ejemplar más pequeño pesó aproximadamente 4 marcos; consideramos de tamaño mediano los que pesaron alrededor de 7 y 9 marcos y de tamaño grande encontramos piezas con un peso entre los 17 y algo más de 21 marcos, señalando las dos piezas que figuran en

---

(7) SIMON PALMER, Carmen. La alimentación y sus circunstancias en el Real Alcázar de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños 1982, pág. 23

la colección de la condesa de Santa Cruz que se describen con asa ancha, gollete angosto, tapador y una cadena; eran lisas y llevaban tallado el escudo de armas; cabe pensar en este caso que se trataba de piezas enfriadoras. Superaron entre las dos los 43 marcos. El ejemplar denominado "fuente a modo de cántaro" dió un peso aproximado a los 19 marcos.

En alguna ocasión aparece valorada la hechura de la pieza; la de dos ejemplares pequeños se valoró en 200 reales; uno que era cincelado y agallonado, de tamaño mediano, en 100 reales; el que era "a modo de cántaro" en 150 reales y la de otros dos de tamaño grande -pesaron juntos 34 marcos- en la elevada cantidad de 2.000 reales.

**CANTIMPLORA**

Pertenece al servicio de cava con función de enfriar.

Tomamos la descripción y función de esta pieza del Diccionario de Autoridades que se refiere a "vasija de plata, cobre ò estaño, que sirve para enfriar el agua: las quales son como garrafas con su cuello largo y más ancho que las de vidrio". Y Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Castellana la cita como "garrafa de cobre, con el cuello muy largo para enfriar en ella el agua, o el vino, metiéndola y enterrándola en la nieve, cosa muy conocida y usada en España y en todas partes".

La pieza de nuestras colecciones se compone de un cuerpo denominado cubo, generalmente con dos asas, cañón o gollete largo, tapador con cadenilla y a veces con reasa; en cinco ejemplares se cita pie, no siendo un elemento común de la pieza; de forma redonda se indica en ocho ejemplares, dos de ellos con hechura de calabaza y pies entornillados. Comunmente se describe lisa, distinguiéndose los dos ejemplares de hechura de calabaza que eran dorados y llevaban sobrepuestos de mascarones, gallones y esmaltes e iban levantados de hojas y cartones. Figuran ambos en la colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda.

Hay una pieza que el tasador ha denominado "aguaderillas", si bien comprobamos por su descripción que se relaciona con la pieza comentada en este apartado. Consta de dos cantimplorillas que llevan tapadores, cadenilla, dos tejas y una sola asa que serviría para unir las.

De los cuarenta y dos ejemplares registrados, observamos que se realizaban en tres tamaños: pequeño, mediano y grande. La pieza pequeña pesaba algo más de un marco hasta casi los 3 marcos, precisamente las dos de hechura antigua debieron ser piezas pequeñas pues pesaron ambas alrededor de 5 marcos; la pieza mediana estaba entre 6 y 8 marcos, de este tamaño eran

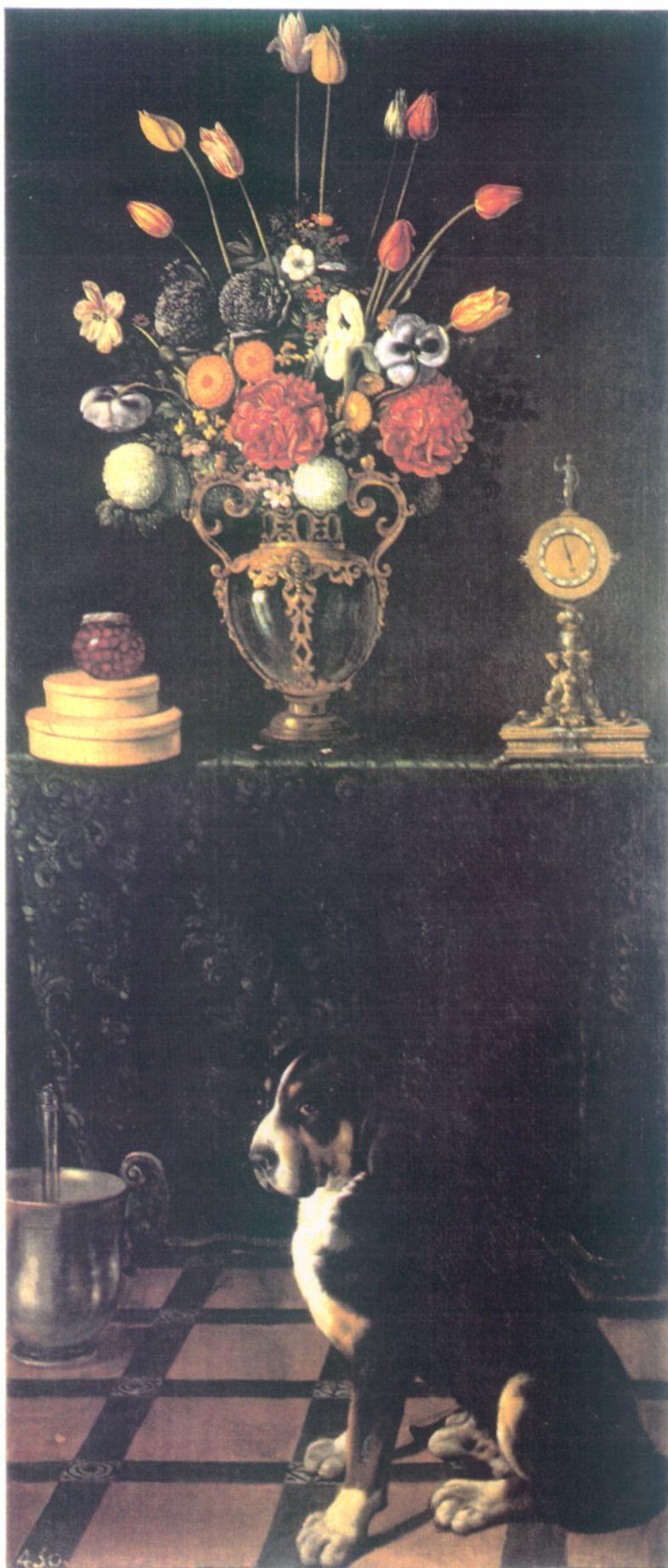
las denominadas "aguaderillas" con un peso de 12 marcos entre las dos; consideramos piezas grandes dos que pesaron 11 marcos.

Sin embargo con relación al peso de la pieza, es conveniente hacer la siguiente observación. En la colección de don Diego Ramírez de Vargas figuran tres ejemplares de idéntica tipología -cubo con pie, dos asas, gollete largo y tapador con cadenilla- e indicándose su tamaño: pequeño, mediano y grande. El ejemplar pequeño pesó algo más de 16 marcos; el mediano aproximadamente 32 marcos y el de tamaño grande superó los 46 marcos. Es fácil suponer por el peso que dieron estas piezas que se trataba de ejemplares de grandes dimensiones, incluso mayores que las relacionadas en el "cargo de la plata" que recibe Francisco Muñoz, Ayuda de la Cava de la Reina Madre, el 12 de junio de 1641 donde consta que las dos piezas mayores pesaron juntas 50 marcos (8).

En cuanto al importe de la hechura de la pieza, conocemos el de dos ejemplares pequeños que se tasó en 12 y 20 reales respectivamente y el de las aguaderillas tasado en 150 reales.

---

(8) SIMON PALMER, Carmen. Op. cit. págs. 61-62.



Lám. VIII CANTIMPLORA. Juan van der Hamen.  
Florero y bodegón con perro  
1621-1624 (Museo del Prado, Madrid)

**CAZUELA**

Pieza que al estar realizada en un material noble como la plata, nos lleva a incluirla en el servicio de mesa.

Su tipología se refiere a forma redonda, baja y ancha, lisa, con dos asas y tapador con asa, a veces también con reasa o remate. Las más elaboradas llevaban mascarones en las asas dispuestas en el cuerpo y también en la del tapador. Algunos ejemplares aparecen con pie formado por tres cartelas o por tres bolas, no siendo elemento común en esta pieza. Uno de los ejemplares que llevaba tres cartelas por pie era dorado y tenía un cabo entornillado en lugar de asas.

Entre los ciento diecisiete ejemplares contabilizados de uno de ellos se especifica "para hacer pastillas", tiene pie y va acompañado de espátulas. En otros dos se indica a manera de escudilla, de una de ellas solo sabemos que tenía asas; la otra era una pieza dorada por dentro, con tres bolas por pies y unos niños en las asas. Algunos llevan el escudo de armas de la familia, entendiéndose que con ello se significaba el sentido de propiedad de la pieza.

Podemos establecer dos tamaños para esta pieza, la más pequeña pesaba entre 2 y 3 marcos y la grande entre 4 y 5 marcos. La hechura la encontramos tasada en ocho ejemplares de tamaño pequeño, con características similares, por importes que oscilan entre los 20 y 30 reales de vellón.

**CESTA**

Pieza que hemos considerado dentro del servicio doméstico.

También aparece denominada como cestilla o cestillo.

La descripción de la pieza se refiere a forma acestada, con asa y tapador engoznado. Distinguimos dos piezas que van tasadas juntas de las que se precisa "con forma de aguadera"; llevaban un asa que las unía y dos pomitos con tapadores. De otro ejemplar se dice hechura de canastillo y va tejido de hilo de plata. En alguna ocasión se cita llave y en otra pestillo y gozne. También se hace mención alguna vez a pieza cincelada o calada.

Las nueve piezas que hemos contabilizado eran de tamaño pequeño con un peso que oscilaba entre algo más de un marco y los casi 4 marcos que pesó la mayor. No hemos incluido un ejemplar por el escaso peso que dio, suponiendo que se trataba de alguna menudencia.

La hechura la encontramos tasada en tres ejemplares; uno de ellos se valoró en 66 reales; otro en 44 reales y otro más del que se dice "hecho a mimbres" en 199 reales.

**COCHE, GUARNICION DE**

Carruaje destinado para hacer viajes.

Nos referimos en este apartado a varios conjuntos de diferentes piezas de plata todas ellas realizadas para guarnecer un coche, como así se indica.

En primer lugar citamos un conjunto formado por cuarenta y dos chapas que iban cinceladas y caladas y dieron un peso todas juntas de algo más de 33 marcos.

Otro de los conjuntos se refiere a cuatro cantoneras de tamaño grande compuesta cada una de un escudo de armas con dos niños que llevan una corona y además un mascarón por remate de cada una. Las cuatro piezas juntas pesaron alrededor de 53 marcos.

Otro conjunto más lo componían cuatro piezas que denominan "remates" de hechura triangular; iban caladas y llevaban una figura que hacía a su vez de remate y tres niños sentados en los extremos de los lados de cada una de las piezas, indicándose que falta un niño en uno de ellos. Todo el conjunto superó el importante peso de 83 marcos.

Por último, nos referimos a cuatro columnas de las que se dice que estaban divididas en dos "pedazos" que las diferenciaban; por una parte eran estriadas y "asalomonadas" (salomónicas) y por la otra iban cinceladas de hojas, flores y pájaros; llevaban además una moldura de hojas a un extremo y otra lisa al otro, en cada una de las columnas. Pesaron las cuatro piezas juntas 39 marcos.

Consideramos excepcional esta guarnición por el notable peso que alcanzó -208 marcos aproximadamente- y por ser única dentro de las colecciones estudiadas. Formaba parte de la dote que llevó doña María Fernández de Córdoba al contraer matrimonio con don Alonso de los Ríos, consejero de su Majestad.

**COFRE**

La pieza a que nos referimos aparece también bajo la denominación de cofrecillo cuando se trata de tamaño pequeño. Por su función la incluimos en el servicio doméstico.

En general, el cofre tiene una hechura de caja con tapa y comunmente con cerradura; se emplea para guardar objetos de valor.

Los ejemplares que encontramos en estas colecciones se describen de forma rectangular y comunmente con pie compuesto de tres o cuatro bolas, garras o leones; asa -una, dos o tres-; cerradura, pestillo e incluso se cita llave y tapador del que se hacen menciones tales como engoznado, acanalado, tumbado y en alguna ocasión con asa. En cuanto a su decoración se hace referencia a pieza lisa, cincelada, calada o de filigrana y a veces con sobrepuestos. Uno de los ejemplares llevaba como adorno cuatro bichas, una en cada esquina. Otro que figura junto con varias piezas de tocador, se denomina además "alfilerero", pero no se describe.

Distinguimos un ejemplar hecho en filigrana de plata de hechura de urna y los extremos de plata dorada; iba tasado con cuatro jarras de pico lo que nos hace suponer que servía para guardar estas cuatro piezas. Ignoramos si el peso que se indica -6 marcos, una onza y una ochava- se refiere al conjunto de las cinco piezas aunque parece más seguro que sea el peso del cofre.

De las noventa y cuatro piezas registradas encontramos treinta y nueve ejemplares realizados en otros materiales como concha de carey, ébano, alabastro -en una ocasión se menciona piedra blanca llamada tecali(9)-, un ejemplar en oro que co-

---

(9) Tecali: (Méjico) alabastro oriental de colores muy vivos que se halla en Tecali, población del estado de Puebla.

mentaremos en las piezas especiales y dos más que eran de bronce dorado, citados como "cofrecillos alemanes" y especificando que llevaban unos muelles dentro.

Estas piezas lo que llevaban de plata era la guarnición que consistía en cantoneras, goznes, asas, cerradura y cuatro pies compuestos igualmente por bolas o garras. Hay dos piezas de las que se indica que llevaban dentro de cada una seis y ocho frasquitos de vidrio de colores con su tapador y gollete de plata.

El peso de la pieza pequeña estaba en algo más de un marco; la más común resultaba la de tamaño mediano con un peso entre 4 y 8 marcos y de tamaño grande contamos tres ejemplares que pesaron alrededor de 20 marcos cada uno.

Conocemos el importe de la hechura de una pieza cincelada, de tamaño mediano, tasada en 50 reales de vellón.

En cuanto a las piezas hechas en otros materiales, desconocemos el peso de la plata que se emplearía en realizar la guarnición, sólo sabemos los importes en que se tasaron estas piezas oscilando desde 80 reales de plata hasta un ejemplar de carey que se valoró en 1.200 reales de plata. Los dos cofrecillos alemanes se tasaron en 48 reales igualmente de plata.

Como dato de interés señalamos la mención a Miguel de Encinas, maestro ebanista que tasó dos piezas, una de ébano y otra de linaloy (puede tratarse del palo áloe)(10), valoradas la primera en 128 reales de plata y la otra en 500 reales de plata más 550 reales de vellón por la madera empleada.

---

(10) Palo áloe: Madera del agóloco, muy resinosa, amarga y purgante como el acíbar, empleada en farmacia y como sahumario en Oriente.

**COGEDOR**

Pieza del servicio doméstico.

El Diccionario de la Real Academia se refiere a una "especie de cajón de madera sin cubierta ni tabla por delante, y con un mango por detrás, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas".

La única pieza que aparece en estas colecciones era de plata y coincide con la función que la otorga el Diccionario en su primera acepción, ya que la descripción de la pieza se especifica que era "para una escoba". Este ejemplar se compone de un cabo largo formado de tres piezas y tres cañones.

Sorprende que una pieza de tales características pesara 10 marcos y 5 onzas, tratándose por tanto de una pieza de gran tamaño.

**CONFITERA**

Servicio de dulces.

Pieza de hechura de caja que se empleaba para guardar los dulces. Existían piezas con varios compartimentos para guardar confituras diversas.

La estructura de la pieza presenta varias formas: redonda -la más común-, aovada, rectangular, triángula, seisavada y también de hechura de concha. El interior va dividido en uno o varios compartimentos; en algunos ejemplares que llevan una sola división se indica que va dispuesta en medio; otros se dividen en dos, tres, cuatro -es el número que aparece con más frecuencia- y hasta cinco compartimentos, suponemos que dividiendo el interior en partes iguales. Además de los mencionados hay otros de los que no se dice si están o no compartimentados.

Generalmente portan tapador que suele ir engoznado y con un pestillo; otros además llevan asa y reasa; a veces presenta remate citándose en un ejemplar un águila; en una pieza redonda se indica que lleva tapador de solista; en otra se hace mención a cubierta torneada. Distinguimos un ejemplar grande -alcanzó los 10 marcos- que presenta el tapador dividido en tres partes con un tornillo que las junta en el remate, posiblemente cada una de estas partes del tapador correspondería al compartimento interior, pudiéndose levantar la tapa de cada uno indistintamente. Aunque no en todos los ejemplares se cita tapador, suponemos que esta pieza iba siempre cubierta.

Son varios los ejemplares que van acompañados de una cuchara cuya función sería precisamente la de servir o tomar la confitura; una de estas piezas iba decorada con una serpiente en el cabo.

Además de las piezas lisas había otras cinceladas o recer-

cadras de ordenanzas, de hojas y cartones o con óbalos dorados.

De los cuarenta y cuatro ejemplares que aparecen con esta denominación, hay uno que se indica "a lo antiguo", solo sabemos que llevaba tapador y que pesó casi 4 marcos.

El tamaño de la pieza lo establecemos en función de su peso la pequeña estaba entre 2 y 3 marcos; la mediana entre 4 y 6 marcos -sin embargo hay dos piezas que pesaron 4 y 5 marcos, considerados por el tasador como pieza grande; la que nosotros consideramos de tamaño grande daría un peso por encima de los 7 marcos, por ejemplo, las que dieron un peso de 8, 10 y 13 marcos, además de un ejemplar excepcional que superó los 24 marcos, perteneciente a don Diego Sarmiento; se trata de una pieza redonda con sus compartimentos -no dice cuántos- y tapador con remate.

La hechura aparece tasada en muy pocos ejemplares, uno pequeño se tasó en 55 reales; otro mediano en 132 y otro más que por su peso -2 marcos- se trataba de pieza pequeña, se tasó en 832 reales, importe bastante elevado para el tamaño de la pieza de la que solo sabemos que llevaba una concha alta cincelada en el tapador, lo que justificaría el alto precio.

Suponemos que piezas similares a éstas son las que cita C. Simón Palmer refiriéndose al servicio de Panetería (11).

---

(11) SIMON PALMER, C. Op. cit., pág. 49

## CONSERVERA

Pieza que comunmente se incluiría en el servicio de panetería y así lo recoge C. Simón Palmer(12), pero que seguramente sería de mesa. Demasiado pequeña para el uso que entendemos se emplea la conservera, que es el de guardar las frutas que se aderezan con azúcar o miel, es posible que solo se empleara para servir las conservas en la mesa.

Registramos treinta y nueve piezas con esta denominación y observamos que en su mayoría van tasadas en pareja.

De la estructura de la pieza conocemos que es redonda -aunque no siempre se cita la forma-; lleva pie compuesto por un cuadrado o el llamado de solista; en seis ejemplares se indica que llevan tapador con remate y otros seis con cubiertas, aunque no siempre se menciona, suponemos que por su función esta pieza iba cubierta y cerrada; asa no es elemento común en esta pieza, apareciendo solo en cuatro ejemplares que portan dos asas cada uno. En cuanto a otras particularidades de la pieza hay dos ejemplares dorados que llevan las armas talladas; algunas llevan bocados y otras eran estriadas. Hay dos ejemplares que van acompañados de una cuchara pastoril con la indicación "para cerradura".

El tamaño de la pieza es pequeño no alcanzando ninguna de las que aquí registramos el peso de un marco. De la hechura conocemos el importe de dos ejemplares tasados en 30 reales, ambos; otros dos de bocados en 66 reales; y dos más, de los que se especifica que llevan ocho bocados cada uno, en 132 reales, igualmente ambos.

Como podemos observar por el número de ejemplares indicado anteriormente, no es muy frecuente la presencia de esta pieza

---

(12) SIMON PALMER, C. Op. cit., pág. 48

en las colecciones estudiadas, sin embargo, sabemos que sí lo era el mantener ciertos alimentos en conserva, a este respecto podemos remitirnos a la "Memoria de cconservas" que relaciona Martínez Montañó en su obra(13).

---

(13) MARTINEZ MONTIÑO, F. Op. cit., págs. 425 y ss.

**COPA**

Pieza del servicio de cava.

El Diccionario de Autoridades ofrece una descripción común de esta pieza que pensamos coincide con la de nuestras colecciones. Se refiere a "vaso capaz para beber que se hace de vidrio, crystal, plata, oro y de otros diferentes materiales, cuya hechura es semejante a la de un cáliz; menos que es más angosto por abaxo y con su pie".

Nuestra pieza se describe con pie o pie alto, incluso un ejemplar pequeño presenta tres garras por pie; en muchas ocasiones se especifica que va entornillado. La boca presenta la variedad en su mayor o menor abertura -ancha o angosta- disponiendo, a veces, de teja o pico largo para beber. La forma puede ser redonda, seisavada, ochavada y algún ejemplar dodecavado. En alguna ocasión se indica que la pieza es honda. Es frecuente -aunque no común- la aparición de dos asas. Tapador se cita en dos ocasiones, uno de estos llevaba un ramito de jazmines en el remate.

La descripción de algunas piezas nos hace pensar en la rareza que presentaban algunos ejemplares como el que lleva "una concha en la boca que sirve de asa" y otros dos que se citan con hojas de parra y una piña, desconocemos si en este caso servirían de adorno.

Se cuentan piezas tanto doradas como blancas y en cuanto a su decoración, si bien en su mayoría se presenta lisa, hay otros ejemplares cincelados, estriados, con cartelas, agallados, de bocados y también con aplicaciones de esmaltes o piedras finas.

En otras cuatro piezas se hace la indicación de "papelinas", observando que siguen un tipo similar a las demás; dos de ellas se describen con asas y pie; la otra es dorada, con

pie -nada se dice de asas- y va acompañada de una pieza "penada" y un pomito.

Los ejemplares más pequeños no llegaban a pesar un marco, siendo el peso más común en esta pieza un marco y algunas onzas, a excepción de dos ejemplares que detallamos, uno dorado de pie alto, dodecavado y adornado con doce esmeraldas y veinticuatro granates que pesó 2 marcos e importó 300 reales y otro ejemplar también en plata dorada, pie alto y una figura en medio que superó los 3 marcos. De las denominadas papelinas, una de ellas pesó algo más de un marco y la que iba acompañada de otras dos piezas pesaron las tres juntas 3 marcos y medio, desconocemos qué peso correspondería a la copa.

Distinguimos un ejemplar que figura en la colección de doña Josefa de Benavides, tratándose seguramente de un juego de copas. Se describe como una tabla -de hechura de las de taller- de forma cuadrada con cuatro bolas que hacen de pies y un borje en medio y unos pernos donde se asientan un copa grande y otras ocho más pequeñas; todas son doradas, con pie y dos asas en cada una. Pesó este conjunto 21 marcos.

Del total de las ciento treinta y seis piezas hay tres con diferente función, dos que se especifican "de cáliz" y otra que se encuentra en un oratorio, por tanto, son piezas litúrgicas. En cuanto al resto se utilizarían principalmente en la mesa durante las comidas o en las estancias donde se acostumbraba a tomar algún refrigerio, también encontramos un ejemplar en el tocador de la condesa de Medellín.

Por último, citamos dos piezas realizadas en oro que aunque siguen el mismo tipo de las hechas en plata, comentaremos en el apartado de piezas especiales.

**COPON**

Pieza de oratorio.

La estructura de los diez ejemplares que hemos encontrado es muy similar, se trata de una caja cilíndrica con pie redondo, más o menos alto, basamento o banquillo y tapador con cruz por remate; observamos la presencia de asas en dos ejemplares, no siendo un elemento común en esta pieza.

Casi todas las piezas eran doradas, aunque alguna solo por dentro; en cuanto a su decoración una vez se menciona que va picada de lustre y otra que era lisa, probablemente esta última era más común ya que de lo contrario es casi seguro que se hubiera indicado.

El peso de esta pieza estaba alrededor de los 2 marcos.

## CORCHERA

Pieza enfriadora que pertenece al servicio de cava.

La descripción del Diccionario de Autoridades y también la que ofrece la Real Academia, se refiere a "cubeta hecha de corcho empegado o de madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida".

En nuestras colecciones registramos catorce piezas que responden a esta denominación -de una de ellas además se especifica "garapiñera"-, presentando la tipología siguiente. De forma redonda, con tapador, asas y listas en el cuerpo y también en el tapador; en alguna pieza se cita cerradura y goznes, en otra clavazones y pestillo y hay una con la indicación de llevar cuatro listas, cuatro boceles y aro y en otras dos se cita hilo tejido y flores, suponemos que ambas indicaciones se refieren a la labor realizada en la pieza y a algún detalle decorativo.

Encontramos varias piezas que llevaban en su interior otras más pequeñas y probablemente a juego, nos referimos a tres ejemplares que portaba cada uno seis ollitas con su tapador; otro ejemplar contenía doce jícaras y de otro más se dice "para cuatro frascos".

El peso de esta pieza se indica en algunos ejemplares y en otros solo se cita el importe; ignoramos si se trata de una omisión del tasador o bien que estas piezas no fueran totalmente de plata y no se hubiera podido pesar la cantidad de plata empleada en la confección de la pieza. Del peso que conocemos deducimos que esta pieza pesaba entre 5 y 6 marcos.

El importe de la hechura se indica en tres ejemplares, precisamente de las que no conocemos su peso; uno de ellos -el que era para los cuatro frascos- tasado en 200 reales de plata, importó la hechura 66 reales; otro de los que iban con

seis ollitas dentro, tasado en 800 reales igualmente de plata, importó 300 reales y la denominada garapiñera que se tasó en 1.100 reales, también de plata, la hechura se tasó en 200 reales. Los importes de las hechuras se indican todos en reales de vellón.

**CORNUCOPIA**

Se emplea en el servicio de iluminación.

Proviene la denominación de un vaso que tiene la hechura de un cuerno. Por semejanza de formas se aplica también a una pieza que se hace de manera que se pueda clavar en las paredes y en su extremo se colocan bujías para iluminar las estancias, al tiempo que sirve de adorno. Se realizan principalmente en plata o azófar y también en madera dorada, plateada o de otro color.

Las cuatro piezas que responden a la denominación citada figuran en la colección de don Luis de Benavides, marqués de Frómista, tasada en 1668 y años más tarde, en 1674, aparecen también cuatro piezas de idénticas características e igual peso en la colección de doña Catalina Ponce de León, condesa de Medellín. Se describen estas piezas como cuatro chapas de tamaño grande compuestas de dos cuerpos para poner en la pared; estas chapas estaban cinceladas de flores. La pieza que toma el nombre de cornucopia estaba revestida de hojas que le servían de adorno, indicándose que llevaba una arandela y un mechero.

La tasación de las cuatro piezas juntas superó los 64 marcos de peso, que suponiéndolas todas iguales, tendrían cada una un peso alrededor de los 16 marcos, tamaño que pensamos muy considerable para una pieza de estas características. La hechura de las cuatro piezas se tasó en 2.200 reales de vellón, que supondría una hechura de 550 reales de vellón de cada una.

Comprobamos que es pieza excepcional en las colecciones estudiadas, encontrando tan sólo estos cuatro ejemplares.

**CORONA**

Pieza de carácter religioso que sirve de adorno a las imágenes.

Se refiere a una pieza comunmente cincelada y calada, que lleva unos imperiales -se llama así a los cuatro elementos que salen del aro de base y rematan juntos hacia arriba- terminando en una cruz; también lleva a veces un cerco o sol de rayos y estrellas.

En una de las piezas se indica que va guarnecida de asientos "agranzados", suponemos que el término es agarbanzados relacionándolo con la forma de estos asientos que se refieren a unas perlas desiguales, cuya apariencia por un lado es llana y por el otro redonda. Hay otra pieza pequeña guarnecida de claveques y engastes. Y de otra más que no se describe sí se cita que servía de sobrehostia.

El peso de la pieza pequeña no llegaba a un marco y el de otras mayores estaba entre casi un marco y medio y 2 marcos y medio, destacando dos ejemplares que eran dorados y pesaron algo más de 5 marcos cada uno. La que servía de sobrehostia se tasó en 44 reales de plata.

Registramos veintiseis piezas con esta denominación.

## CRUZ DE ALTAR

Pieza religiosa de carácter litúrgico.

El tipo que presenta la pieza se caracteriza por un pie redondo -el más común-, aovado, triángulo u ochavado y basamento; generalmente llevan una "hechura de Cristo crucificado" y en algunas piezas se citan remates y cartelas; una pieza dorada llevaba además de pie y basa, cuatro bolas, cuatro pirámides y seis cartelas. En varias ocasiones se precisa "para altar" o "de sobrealtar", lugar donde se disponía esta pieza dentro de los oratorios.

El peso más común de la pieza oscilaba entre algo más de 4 marcos y 8 marcos, encontrando dos ejemplares pequeños que pesaron alrededor de 2 marcos cada uno.

Hay un ejemplar hecho en plata dorada que se describe con "su banderilla", que nos hace pensar en la cruz llamada "de guión". Al estar tasado con otras piezas desconocemos su peso e importe.

Hacemos mención aparte a dos ejemplares de los que se citan más detalles. El primero se refiere a una pieza de sobrealtar de hechura muy antigua, calado y con crestería alrededor y con una hechura de Cristo crucificado en medio; el pie, de forma aovada, iba cincelado y almenillado y el basamento presentaba hechura de linterna, compuesto de tres piezas con su vaina por adentro y su tornillo por la parte de abajo. Era un ejemplar grande pues dio un peso de algo más de 7 marcos.

El otro ejemplar estaba realizado de plata y de coral, material que pone la pieza en relación con Palermo, cuya presencia observaremos en otras piezas estudiadas en estas colecciones. Esta pieza era de plata labrada y llevaba la imagen de un Santo Cristo hecho de coral "atroncado" en ella y a su vez colocada sobre una peana, igualmente de plata labrada, en for-

ma de un monte con diferentes gajos y figuras de coral sobrepuestas y diferentes animales de plata pintados de colores y también sobrepuestos en la peana. Este ejemplar es el mayor que hemos encontrado, alcanzando el importante peso de 15 marcos.

De las cuarenta y seis piezas registradas con esta denominación figuran varios ejemplares que no eran de plata en su totalidad, pero sí aparecen incluidos en las tasaciones de plata labrada estudiadas. En primer lugar mencionamos seis ejemplares de bronce dorado cuyo origen relacionamos con la pieza descrita anteriormente. El tipo es semejante a los que iban hechos en plata, llevaban un Cristo realizado en coral y en algunos se citan rosillas o crestería de este mismo material; dos ejemplares iban picados de lustre. Conocemos los importes en que se tasaron algunas de estas piezas: 46, 80, 128 y 160 reales, respectivamente.

Por último citamos cuatro cruces realizadas en madera de ébano dos de ellas portando un Cristo hecho en coral y las otras dos en marfil; lo que llevaban las piezas en plata eran engastes, remates y biseles.

**CRUZ DE CARAVACA**

Pieza de devoción.

Según la descripción del diccionario se refiere a la cruz formada por un pie y dos travesaños paralelos, también denominada patriarcal.

Las quince piezas que aparecen en nuestras colecciones no se describen, pero por su denominación es seguro que coincidían con el tipo citado anteriormente.

Sabemos que eran piezas muy pequeñas que, a veces, encontramos tasadas junto con otras varias piezas también menudas. En alguna ocasión se cita el peso que estaba entre 2 y 3 onzas y también el importe de una de ellas que se tasó en 10 reales.

**CUBA**

Pieza del servicio de cava.

La descripción del Diccionario de la Real Academia se refiere a un "recipiente de madera, que sirve para contener agua, vino, aceite y otros líquidos. Se compone de duelas unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc. y los extremos se cierran con tablas. También se hace modernamente de chapa metálica."

Las cuatro piezas que aparecen con esta denominación en nuestras colecciones coinciden con la función que le dedica el Diccionario, pero no con su descripción.

Tres de estas piezas eran de tamaño pequeño, conociendo que una de ellas medía una cuarta de largo y llevaba un "bebedero vertido" -suponemos que era por donde se vertía el líquido contenido-; otra era algo menor y llevaba un cañón y de la tercera solo se indica que tenía pie. El peso de cada una de las piezas estaba alrededor de un marco y algunas onzas.

Hacemos mención aparte al ejemplar que figura en la colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda que destaca por su importante peso. Se describe esta pieza de tamaño grande y forma de barril, levantados los aros, con un pomo en la boca que sirve de brocal decorado con sobrepuestos de gallones y esmaltes y con un tapador engoznado con un remate blanco y dorado. Dio un peso aproximado a los 14 marcos.

Incluimos también en este apartado una pieza de tamaño pequeño, denominada "cubeta" -término que el citado Diccionario define como diminutivo de cuba-. Sabemos que era una pieza dorada y estriada, mencionándose además que "se forma de dos mitades". Dio un peso de 7 onzas.

## CUBIERTOS, JUEGO DE

Piezas de cubertería.

Se trata de tres ejemplares que figuran en la colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda bajo la denominación de "cubiertos" y que recogemos en este apartado, distinguiéndolos del resto de las piezas de cubertería pensando que eran piezas realizadas a juego.

Dos de estos cubiertos se componen de dos naranjeras, tres cucharas -una de ellas pequeña- dos tenedores desiguales y dos cabos de cuchillo también desiguales. Todas estas piezas debían ser de tamaño pequeño pues dieron un peso de un marco y medio.

El otro cubierto se compone de dos tenedores grandes iguales que llevan horquillas en sus extremos; otro tenedor de cabo ancho, con las puntas blancas y lo demás dorado; una naranjera grande con cabo de moldura(14) y un cabo de cuchillo, todo dorado. Este conjunto de piezas algo más de los 3 marcos.

---

(14) La presencia de cabo en esta pieza nos lleva a pensar que se trata de una especie de cuchara o cucharón y por eso va incluida en un juego de cubiertos.

**CUBILLA**

Forma parte del servicio de cava.

Esta denominación no figura en ninguno de los Diccionarios consultados. Pensamos que se trata del diminutivo de cuba, ya que esta se refiere a un recipiente de madera para contener agua u otros líquidos, con la diferencia que la pieza de nuestras colecciones se describe de plata.

Las seis piezas que encontramos con este nombre tienen una descripción muy similar. De hechura lisa, con pie -en una ocasión se cita que va compuesto de tres garras-, dos asas y dos picos o tejas; dos ejemplares llevaban collete angosto y otro una llavecilla. Otra pieza más iba decorada con cuatro esmaltes de oro. Cuatro ejemplares eran dorados y otro dorado y blanco.

El peso de las piezas más pequeñas estaba entre cuatro onzas y algo más de un marco; de las dos piezas mayores una de ellas -la que llevaba unas garras por pie- pesó alrededor de 3 marcos y su hechura se tasó en 8 reales; la otra pieza pesó casi 4 marcos. Del ejemplar que llevaba esmaltes no sabemos el peso pues aparece tasado junto con otras varias piezas.

## CUBILLO

Por su función se trata de una pieza enfriadora, dentro del servicio de cava.

El Diccionario de la Real Academia Española la distingue como "pieza de vajilla para mantener fría el agua".

La descripción que se hace de esta pieza es de hechura lisa, con dos asas y tapador con asa o con remate; dos ejemplares llevaban un asa que los unía y dentro dos garrafillas con cañones largos.

Presenta un tipo semejante al denominado cubo, aunque de tamaño más pequeño.

De los veintidós cubillos que encontramos, dieciocho figuran en la colección de doña Catalina Ponce de León, condesa de Medellín. Llevaban estos ejemplares unas letras talladas en cada uno, que pensamos corresponderían a las iniciales de su propietaria.

Se trata de una pieza de tamaño pequeño que, generalmente, no alcanza a pesar un marco. Las dieciocho piezas de la condesa de Medellín pesaron todas juntas algo más de 13 marcos y la hechura de todas se tasó en 150 reales de vellón. El conjunto de los dos ejemplares que portaban las garrafillas pesó 5 marcos.

**CUBO****Pieza enfriadora.**

La descripción que distingue a la pieza de nuestras colecciones no coincide con la que ofrecen los distintos Diccionarios consultados, ya que se trata de piezas realizadas en plata y con una función diferente a la que se suele mencionar.

El tipo de esta pieza se refiere a hechura lisa, con pie y con dos asas, un cañón dentro para enfriar y un caño con llave que está situado al exterior; en dos piezas se cita que llevan la figura de un grifo en el asa. Menos comunes parecen ser el tapador y el pico que solo se mencionan en dos ejemplares, especificándose en uno de ellos que tiene "pico largo tapador con hueco para la nieve", este mismo ejemplar lleva además un sobretapador calado. En dos ocasiones encontramos que estas piezas llevan un elemento en común que las une, por ejemplo, hay dos cubos que tienen un asa que los junta en forma de cesta y otras tres piezas van unidas por medio de tres garras que hacen de pies.

Alguna vez esta pieza aparece acompañada de otra, igualmente enfriadora, utilizada para colocarla dentro del cubo, como así se indica. Nos referimos a cuatro ejemplares que llevaban una cantimplora cada uno de ellos y otro más llevaba una garrafa que a su vez se describe con cañón largo y tapador con cadenilla.

Distinguimos dos tamaños: pequeño y grande. Sin embargo, no conocemos el peso de todas las piezas pues algunas van tasadas con otras varias. Las tres piezas que estaban unidas eran pequeñas y pesaron algo más de 13 marcos; dos ejemplares que superaron entre los dos los 14 marcos, quizá serían todavía pequeños pues dos que se denominaron grandes pesaron 14 y 23 marcos, respectivamente. En cualquier caso todas son piezas de considerable tamaño.

El importe de la hechura se menciona en tres ejemplares, coincidiendo en 50 reales cada uno.

Son veintitrés piezas las que registramos con esta denominación.

## CUCHARA

Pieza de cubertería.

En primer lugar distinguimos las diferentes hechuras que se mencionan en esta pieza. Se refieren a hechura ordinaria, pastoril, cucharita, hechura flamenca y otras que hacen referencia a su función como eran la de huevos, para sacar agua y para chocolate, sin duda la más común era la de hechura ordinaria. En general, es una pieza que se compone de pala y cabo, siendo en el cabo donde se centra más la tipología de la pieza.

El cabo se describe liso -el más común-, vuelto, torneado y retorcido, pensamos se refieren a una misma característica tipológica, estriado, con moldura, labrado de punta de diamante, de filigrana, con remate -se citan una figura y unas higas- talladas las armas de la casa - en doce ejemplares se menciona que llevan tallada una cara-; los hay en forma de pala o que sirve de tenedor; la longitud y la anchura también presenta algunas variantes.

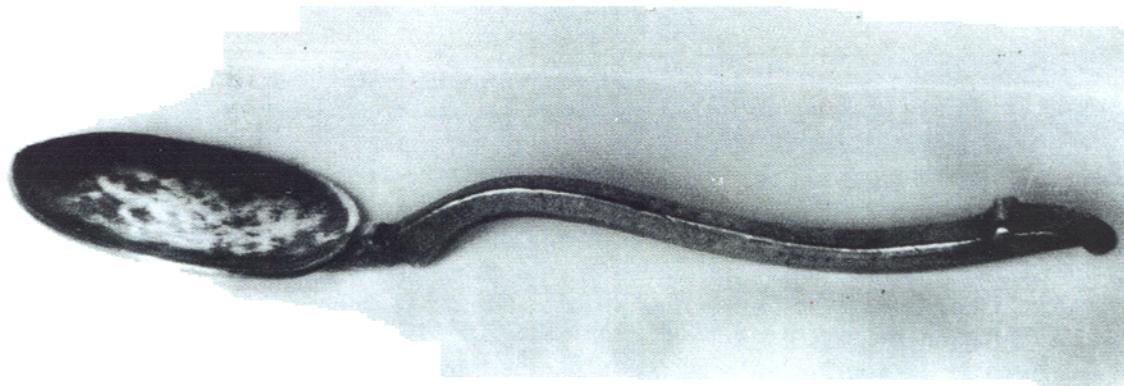
La llamada cucharita se describe redonda y con cabo largo.

La de huevos era una cuchara de tamaño pequeño, en algún ejemplar se indica con cabo largo, en otros que era ancho y aún hay algunos cuyo cabo sirve de tenedor. Pensamos que su hechura era similar a la cucharita.

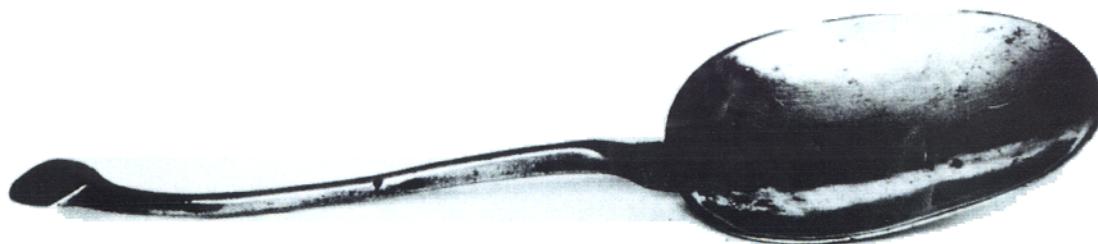
De la pastoril sabemos que era algo más grande que la ordinaria por su peso y además en algún ejemplar se la cita como cuchara grande. Ignoramos si el término procede de las llamadas "cucharas de pastor" que según recoge Luis Bettónica(15)

---

(15) MONREAL TEJADA, Luis. Citado por Luis Bettónica, "Breve historia de la cuchara y el tenedor", Historia y Vida, Barcelona 1977, pág. 64



Lám. IX CUCCHARAS. Primera mitad del siglo XVII  
(Museo Arqueológico Nacional, Madrid)



"gozaron de merecida fama, realizadas en madera y en asta por los pastores, más como entretenimiento que por utilidad, decoradas con temas geométricos, ruedas o rosetas"; sin embargo nada de esto se describe en nuestros ejemplares. Puede servir también como dato la mención que se hace a este modelo de cuchara en el apartado dedicado a CONSERVERA, donde señalamos dos ejemplares que iban acompañados de una cuchara pastoril indicándose "para cerradura".

De los nueve ejemplares que se citan para sacar agua tan solo en uno encontramos la descripción de ser hondo, con cabo largo y con pico, podemos suponer que sería a modo de cucharón con un pico para verter el agua; también se empleaba en tamaño pequeño al citarse otro ejemplar como cucharita para agua.

Las empleadas para chocolate, cuyo uso no fue muy frecuente, eran redondas y con el cabo largo. Este alimento se tomaba directamente de la jícara o pocillo que se destinaba particularmente a este fin.

Aparecen diecisiete ejemplares de hechura flamenca, uno de ellos era pieza pequeña e importó 19 reales; el resto se describe con cabo chato, siendo la única vez que aparece este término en la tipología de la pieza.

La pieza más común, la de hechura ordinaria, presenta las variedades tipológicas mencionadas anteriormente. Destacamos sesenta ejemplares grandes que figuran en la colección de doña Catalina de Moncada, llevaban el cabo vuelto a un lado y estriado e iban acompañadas de cincuenta y tres tenedores dando un peso de 34 marcos.

Aunque generalmente esta pieza se realizaba de plata en su color aparecen también ejemplares dorados en todos los modelos mencionados, curiosamente uno de ellos tiene la particularidad de llevar "dentro" una cucharilla de huevos, un cuchillo y un tenedor calculándose su peso en 24 reales de plata, interpre-

tamos que podía tratarse de un juego de camino.

El peso de la pieza en muchas ocasiones se omite y en otras aparece tasada junto con más piezas, generalmente con tenedores, lo que hace difícil establecer un peso correcto para la pieza en general. Por los pesos que conocemos llegamos a la conclusión que la cuchara ordinaria pesaba alrededor de las 2 onzas; la llamada pastoril estaba por encima de este peso, uno de los ejemplares pesó 2 onzas y 4 ochavas; la pieza descrita para agua debía ser de tamaño grande pues alcanzó un peso aproximado a un marco y el ejemplar pequeño se tasó en 20 reales; seis de las citadas para chocolate pesaron 6 onzas y ochava y media; doce cucharitas dieron un peso de un marco y media ochava y una de las de huevos pesó 2 ochavas y media. De todo ello deducimos que las pastoriles eran las mayores, a excepción del ejemplar para agua; medianas las de hechura ordinaria y pequeñas la de chocolate y la de huevos; la cucharita era la pieza más pequeña.

De las tres mil quinientas ochenta y una piezas contabilizadas se han encontrado algunos ejemplares realizados en oro, siguiendo la misma tipología que las de plata; también se empleaban diversos materiales para la confección de la pieza, utilizados más en el cabo que en la pala. Conocemos varios ejemplares que llevaban el cabo de caracol de la India, de nácar, coral o porcelana; otros se citan de nácar con el cabo de plata. Estas piezas aunque no estaban totalmente realizadas en plata figuran incluidas en las tasaciones de plata labrada.

Es muy frecuente la presencia de esta pieza en las colecciones, en mayor o menor número, señalando la ya mencionada de doña Catalina de Moncada y el conjunto de noventa y cinco piezas que se registran en la colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda.



Lám. X CUCHARA. Juan van der Hamen. Bodegón con dulces h. 1621  
(Museo de Bellas Artes, Granada)

**CUCHARON**

Pieza de cubertería.

Comunmente se emplea en la mesa para servir los manjares y también para ciertos usos culinarios(16).

Esta pieza tiene una hechura similar a la de la cuchara, pero de tamaño mayor; se compone de un cabo o mango y la pala más honda, a modo de pequeño cacillo. La variedad que presenta el cabo se refiere, indistintamente, a hueco o macizo, corto o largo, de forma redonda, cuadrada, aovada, seisavada u ochavada, siendo estas tres últimas las menos frecuentes; a veces lleva unas pequeñas molduras y un garabato -soldado- de donde se colgaría. La pala solo en una ocasión la encontramos labrada. Dos ejemplares se especifica de "hechura pastoril", sin distinguirlos del resto ya que como única descripción se dice que el cabo es largo.

Además de emplearse para servir caldos o guisos, conocemos algún ejemplar que se emplea en el servicio de chocolate.

Por el peso de las piezas observamos que no existía una gran diferencia de tamaño. La pieza pequeña estaba en 3 onzas y algunas ochavas, la mediana -la más común- pesaba de 5 a 7 onzas y la mayor algo más de un marco. Hay una pieza llamada "de caracol" con el cabo estriado de plata, tasada en 12 reales de plata.

De las ciento catorce piezas registradas encontramos algunos ejemplares que van acompañados de otras piezas que se em-

---

(16) MARTINEZ MONTIÑO, F. en su Arte de Cocina, introduce una 'advertencia' al comienzo de su obra indicando cómo han de ser los cucharones para hacer bizcochos y otros menesteres culinarios.

plearían para el mismo servicio, tal como una olla o un tenedor horquilla conocido también como trinchador.

Hay otra pieza llamada "cucharón espumadera, con la característica común de estar agujereada que estudiaremos en el apartado correspondiente.

## CUCHILLO

Pieza de cubertería.

Es una pieza formada por una hoja de hierro acerado y de un corte solo, con mango de metal, madera u otro material. El de nuestras colecciones es ciertamente un mango de plata.

La tipología de esta pieza se presenta precisamente en relación con el mango, en estas colecciones llamado cabo, comúnmente presentando forma ochavada; liso o tallado, en seis ejemplares se menciona que llevaban labrada una cabeza de león y otros dos tenían hechura de bicha. Algunas piezas eran doradas.

Referencia a su tamaño se hace en algunas ocasiones, citándose alguna vez que es pieza pequeña pero generalmente es pieza grande.

Encontramos tres ejemplares con la indicación para trinchar que iban acompañados de una horquilla con dos ganchos. Dos de estas piezas -cuchillo y horquilla- iban haciendo juego con sus cabos ochavados y lisos. Otras dos piezas doradas tasadas con dos tenedores se citan como "aderezo de maestresala".

En alguna ocasión se indica que van dentro de una caja que no es de plata pero sí suele llevar alguna guarnición.

Solo conocemos el peso de algunos ejemplares ya que la mayoría de estas piezas aparecen tasadas junto con otras, que aunque también forman parte de la cubertería, no permiten conocer el peso que correspondería a cada una. Podemos concretar que el peso de la pieza estaba alrededor de las 2 ó 3 onzas.

Registramos doscientos treinta y siete ejemplares, observando que es bastante inferior el número de veces que aparece esta pieza si lo comparamos con otras del servicio de cubertería como es la cuchara y el tenedor.

## CUSTODIA

Pieza de oratorio.

Es una pieza que se realiza, generalmente, en metales preciosos, oro o plata, con la función de exponer el Santísimo Sacramento a la pública o privada veneración. Se hacen de diferentes dimensiones y también hechuras.

Las tres custodias que encontramos figuran en tres colecciones diferentes. En primer lugar nos referimos a la que aparece en la colección del platero Domingo Rivero. Se trata de una pieza de tamaño pequeño -según se indica- compuesta de pie redondo, banquillo, basamento con dos cartelas, un cerco de rayos y estrellas con una cruz por remate y araceli pequeño de rayos en medio. Estaba en un peso aproximado a los 10 marcos. Es posible que la tuviera para vender, por razón de su profesión.

Otro ejemplar aparece en la colección de don Luis de Benavides y luego en la de la condesa de Medellín. La estructura de esta pieza comprende un basamento que está cincelado, un astil que no se cita, un cerco de rayos que rodearía el viril y otro elemento puramente ornamental que estaría colocado en el remate, formado por una corona con dos ángeles. Aunque nada se dice de su tamaño, consideramos que se trataba también de pieza pequeña.

Por último nos referimos a otro ejemplar que figura en la colección de la duquesa de Alburquerque, el cual por el peso que dio de casi 35 marcos, suponemos debió ser una pieza extraordinaria teniendo en cuenta que pertenecía a una colección particular. Sin embargo, la descripción de la pieza solo indica "lo de arriba triángulo, con dos ángeles a los lados y su bisel", valorándose su hechura en 400 reales.

Generalmente la estructura que siguen estas piezas es muy

similar, distinguiéndose más por su mayor o menor ornamentación. En los ejemplares que aquí estudiamos, observamos que los dos últimos resultan más originales a juzgar por otros que conocemos de la época, señalando además la singular rareza de la forma triangular que se menciona en uno de ellos

Al ser pieza de oratorio pensamos que en estas colecciones existiría por lo menos uno, aunque nada se dice expresamente; confirma nuestra idea el que aparecen en estas mismas colecciones otras piezas igualmente de oratorio.

## CHAPA

Pieza que puede tener diversas funciones si bien la que aquí comentamos tiene carácter religioso.

Se llama así a una hoja o lámina de cualquier metal, oro, plata, hierro... u otra materia. Conviene precisar que las que hemos estudiado en estas colecciones están ciertamente realizadas en metales preciosos.

En primer lugar nos referimos a once piezas de plata que aparecen distribuidas en varias colecciones y todas presentan carácter religioso. La descripción hace referencia a los temas que en ella aparecen representados, generalmente son escenas de la vida de Jesucristo y casi todas se relacionan con la Pasión; van cinceladas de medio relieve -citándose en alguna ocasión "vaciada y repasada"; en una ocasión se indica que es de forma rectangular.

Cinco de estas piezas sabemos que estaban dispuestas en una gradilla de altar y de las seis restantes no se indica su ubicación, pensando por tanto que se trataba de piezas de devoción pudiendo formar parte de algún Vía Crucis. Destaca un ejemplar en forma de óvalo con unos rayos alrededor y decorado con sobrepuestos de coral, en el que aparece representada la Crucifixión de Nuestro Señor.

Distinguimos también como piezas de devoción tres ejemplares hechos de oro y esmaltes -seguramente se trataba de joyas aunque aparecen incluidos entre las piezas de plata labrada-; uno de ellos se describe de forma aovada y las efigies de Nuestra Señora y de Santa Isabel esmaltadas sobre un paisaje de arboleda y cacería -se trata posiblemente de la escena de la Visitación-. Los otros dos ejemplares -tasados juntos- son de forma rectangular y van esmaltados de colores y calados, por un lado llevan la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y por el otro la escena de la Huida a Egipto.

De algunas piezas conocemos su peso y de otras solo el importe; la más pequeña pesaba solo unas cuantas onzas; otras -que consideramos grandes para este tipo de pieza- estaban entre 3 y 4 marcos; el ejemplar que llevaba sobrepuestos de coral pesó 5 marcos y medio y las piezas que eran para la gradilla del altar importaron 600 reales de plata. Los dos ejemplares de oro que iban juntos se tasaron en 228 reales de plata, ambos.

Encontramos un conjunto de cuarenta y dos chapas que formaban parte de la guarnición de un coche y por tanto se comentan en el apartado dedicado a esta pieza. También aparecen con el nombre de chapa algunas piezas más en el apartado de menudencias, en el que se han incluido por su escaso valor.

En total suman catorce los ejemplares que contabilizamos en este apartado.

## CHCOLATERA

Pieza del servicio de mesa.

Denominada en dos ocasiones como "chocolatero", sin embargo no existe ninguna diferencia en las descripciones que se ofrecen de ambas denominaciones, como tampoco la observamos con la pieza que figura bajo el nombre de "jarro chocolatero". Hay además dos piezas, denominadas "garapiñeras" y otras dos "calderilla chocolatera", igualmente con una tipología muy similar.

Dice el Diccionario de la Real Academia que es la vasija donde se sirve el chocolate y el Diccionario de Autoridades se refiere al jarro de plata, cobre, azófar o barro en que se hace el chocolate. Más probable parece que las piezas de nuestras colecciones se utilizaran para servir el chocolate en la mesa mientras para elaborarlo se emplearía un cacharro más propio para poner en el fuego, como sería el de cobre.

La estructura de nuestra pieza se describe de forma redonda, con hechura de olla u ollita; compuesta por un cabo que puede ser corto o largo, hueco o macizo; también se hace referencia a liso, chato y cuadrado; a veces en lugar de cabo llevan asa; tapador es otro elemento común en la pieza, en ocasiones presenta remate y los dos ejemplares denominados "garapiñeras" llevan además contratapador; otros datos de su estructura se refieren a pico, pie y cadenilla aunque no en todas las piezas son citados; del pico sabemos que en un ejemplar era redondo y otro presentaba tres picos, sin embargo, tratándose de pieza para servir suponemos que lo deberían tener las demás; nada se dice en cuanto al pie y a la cadenilla. De la decoración de esta pieza apenas si podemos conocer algo, pues solo en diecisiete ejemplares se indica que son lisos, pero es casi seguro que lo serían también los restantes ya que en otro caso se hubiera indicado.

El tamaño de la pieza solo se menciona en algunos ejemplares pero por el peso que conocemos podemos establecer tres tamaños, la pieza pequeña estaba entre 1 y alrededor de 2 marcos; la mediana de 3 a 4 marcos y a partir de este peso se puede considerar de tamaño grande, el ejemplar mayor pesó algo más de 7 marcos.

La hechura la encontramos tasada en varios ejemplares, cuatro de ellos eran de tamaño pequeño y se tasaron respectivamente en 33, 44, 55 y 66 reales; otros cuatro que iban juntos importaron 120, todos; dos medianos se tasan en 110 los dos y la pieza que pesó más de 7 marcos se tasó en 176 reales.

Son sesenta y cinco los ejemplares que encontramos dedicados a este servicio.

Hacemos mención, aunque no se contabiliza, a un conjunto de piezas denominado "recado para tomar chocolate" que iba contenido en una arquita y por ello se tasó todo junto -en el apartado correspondiente a esta pieza también se señala este conjunto-. Dicho "recado" se componía de tres azafates redondos que iban cincelados de ondas; un jarro chocolatero con su molinillo de palo santo y guarnecido de plata; tres cocos de la India y tres cucharas cinceladas con los cabos engoznados. Se valoró todo -arquita y recado- en 1.544 reales de plata.

**EFIGIE**

Dícese de la representación de una persona real y verdadera.

Las trece piezas que aparecen en estas colecciones representaban personajes ilustres.

En primer lugar citamos una pieza perteneciente a la colección de los marqueses de Castelrodrigo, cuya descripción se refiere únicamente a una "hechura del rey Felipe IV a caballo". No se indica peso ni tamaño, solo sabemos que su importe fue de 1.320 reales de plata.

Las otras doce piezas figuran en una misma colección, la de doña Catalina de Moncada, princesa de Paterno. Representan a señores de la "Ilustrísima Casa de Moncada", sin especificar a quién correspondían.

Ocho de estas piezas iban tasadas juntas y estaban realizadas de bronce dorado y plata, indicándose tan sólo que llevaban peana. Se tasaron las ocho juntas en 2.400 reales de plata.

Las otras cuatro piezas, también tasadas juntas, eran de bronce dorado e iban colocadas sobre una peana de ébano; aparecen con la indicación de "bulto", entendiéndose que se refiere a piezas exentas. Aunque no conocemos las dimensiones de ninguno de los ejemplares, estos cuatro últimos debieron resultar mayores que los anteriores pues se tasó cada uno en 1.000 reales de plata.

No es frecuente la aparición de este tipo de pieza en las colecciones estudiadas.

**ESCAPARATE**

(véase MUEBLES, GUARNICIONES DE)

**ESCOBILLA, GUARNICION DE**

Esta pieza se utilizaba para limpiar vestidos, como así se menciona en dos ocasiones.

La plata que se emplea en ella lo es a modo de guarnición que consistía en abrazaderas, golletes o biseles -cincelados o tallados-; una pieza llevaba además un cabo torneado y otra un tapador redondo.

El peso de las siete guarniciones que encontramos estaba entre 3 y 5 onzas.

## ESCRIBANIA

Pieza de escritorio.

Covarrubias la describe como la caja donde se trae el recado para escribir. La Real Academia amplía esta descripción indicando que se compone de tintero, salvadera y otras piezas que van colocadas en un pie o platillo.

Las escribanías que estudiamos en estas colecciones se componían de un número diferente de piezas que iban soportadas sobre una tabla o salva o también colocadas dentro de una denominada arquita escribanía o caja escribanía, no siempre realizadas en plata, aunque sí guarnecidas. En alguna ocasión se hace mención a aderezo o recado de escribir.

El número más común de las piezas que componían la escribanía era de tres, invariablemente se refieren a tintero, salvadera y caja para obleas -también llamada hostiera u oblera-; otras piezas que vemos incluidas en algunas escribanías se refieren a campanilla, sello o maceta, tijeras, lanceta, cuchillo, pieza devanadora para hilo de cartas, y cañón para plumas o plumero.

En primer lugar nos referimos al tipo de la tabla o salva, pieza que se describe de forma cuadrada, rectangular, aovada u ochavada, siendo más común la primera; solo en una ocasión se indica con moldura al canto y en otras dos que llevaba pies, haciéndose mención a bolas.

En cuanto a las denominadas caja o arquita, ambas presentan una estructura similar, de forma cuadrada o rectangular y el interior dividido en una gaveta y varios compartimentos donde se acoplan las piezas del recado de escribir.

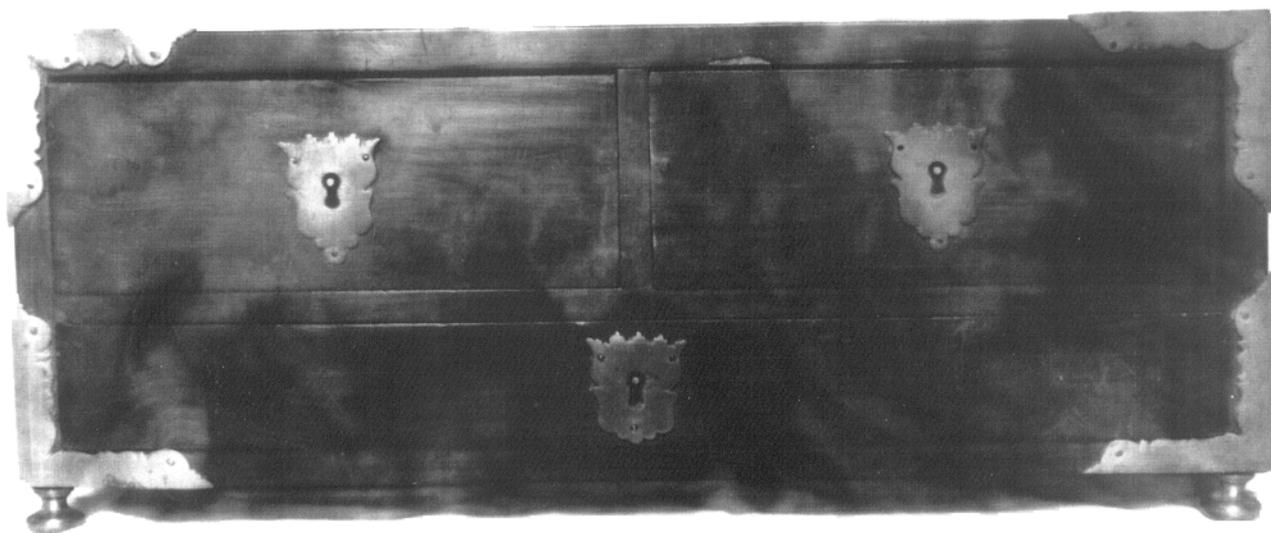
Encontramos cuatro ejemplares realizados en plata, uno de ellos se describe como una caja de hechura cuadrada y alarga-

da, el interior dividido en una gaveta y tres compartimentos; se identifica la salvadera como única pieza en su interior. Las dos piezas -caja y salvadera- pesaron algo más de 2 marcos.

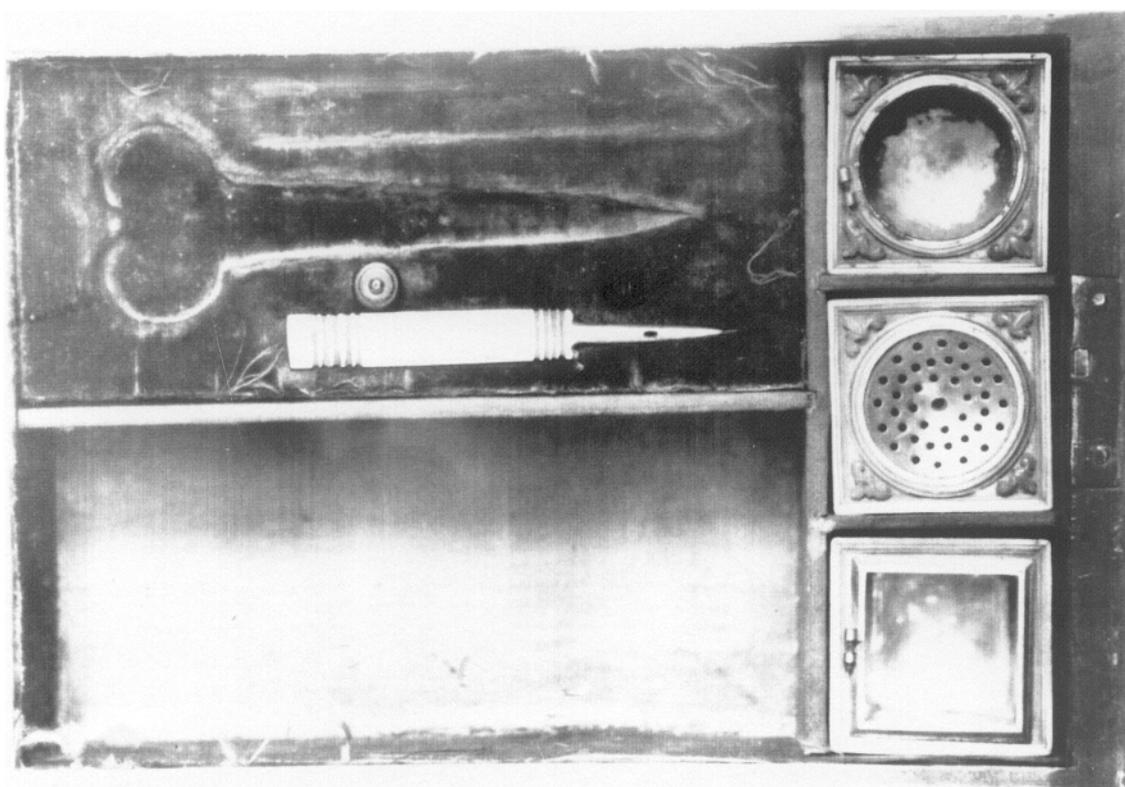
Otro ejemplar se refiere a una escribanía de plata -especificándose "de La Habana"-, de forma rectangular con cuatro bolas y bichas que hacen de pies y testero de cruz, serafines y remates. Se compone de tintero, salvadera y dos plumeros, citándose "todo calado de hojas y cartones y friso". Este ejemplar superó los 8 marcos.

Los otros dos ejemplares, que resultar excepcionales por su peso, los incluimos en este apartado por su función, aunque no se indica si llevaban piezas de escribanía en su interior. Las dos piezas responden a idéntica descripción, excepto que una era de tamaño mayor. Su estructura era de forma rectangular -a modo de urna- y soportada por cuatro bichas que hacían de pies y con "una gaveta toda dorada para escribanía"; ambas piezas estaban realizadas en plata blanca y dorada e iban cinceladas de figuras de realce y también sobrepuestos, citándose además que cada ejemplar llevaba una figura de cuerpo entero portando una de ellas lanza y escudo en cada mano y la otra figura con trofeos militares a los lados. Pesaron estos magníficos ejemplares 34 y 40 marcos cada uno, perteneciendo ambos a la colección de doña Antonia de Benavides.

Los demás ejemplares que no eran totalmente de plata se realizaban comunmente en madera de ébano, se cita uno en madera de peral, en alguna ocasión solo se indica de madera y escasamente de concha. Todos llevaban guarniciones de plata o bronce dorado y algunos además de coral, incluso -a veces- estos materiales iban combinados. Así, encontramos un ejemplar denominado "arquita escribanía", de madera, de forma rectangular con moldura de bronce dorado demolido embutida de "gallorcicos de coral"; chapería de plata en medio y cuatro flores igualmente de plata en las esquinas y otra mayor en medio he-



Lám. XI ESCRIBANIA. Ultimo cuarto del siglo XVII  
(Archivo de la Catedral de Toledo)



ESCRIBANIA abierta

cha de bronce y coral. Dentro llevaba una gaveta con cuatro piezas de escribanía cuadradas, haciendo juego con la arquita pues eran de bronce dorado y también embutidas de coral; acompañaban a estas cuatro piezas un cuchillo, un punzón y una lanceta con los cabos del "mismo género" citado. Se tasó todo el conjunto en 1.200 reales de plata.

Aparece otro ejemplar de características similares al anterior y realizado con idénticos materiales, distinguiéndose en este cuatro serafines de plata en las esquinas que servían de pies. Se valoró esta pieza en 800 reales de plata.

Nos referimos ahora a las demás piezas que forman parte de la escribanía. Tintero y salvadera presentan una estructura muy similar. Son piezas a modo de vaso, el primero sirve para contener la tinta y la salvadera es también una especie de vaso, por lo común cerrado, y con agujeros en la parte superior, en el que se tiene la arenilla para engujar lo escrito recientemente.

Las variantes tipológicas se presentan en su forma que puede ser redonda, cuadrada, seisavada u ochavada -siendo más comunes las dos primeras-; generalmente llevan tapador y en alguna ocasión aparece decorado con una moldura o unos botoncillos y también con letras o remate; aunque comunmente es una pieza lisa, en alguna ocasión se menciona cincelada o con las armas de la familia talladas; también se cita en dos piezas que van guarnecidas y embutidas de coral y un tintero -sin salvadera- lleva el tapador y el suelo de porcelana.

De la caja para obleas solo en alguna ocasión se cita que es lisa y redonda o seisavada. Del resto de las piezas no conocemos más detalles que los mencionados en otros puntos del estudio de esta pieza.

El denominado "aderezo de escribir" -del que encontramos dos ejemplares- estaba compuesto de tijeras largas con cabos,

pluma de plata, tijeras a manera de tenacillas, compás y una lancetilla con cabo de plata dorada y blanca. Se tasaron en 40 y 64 reales de plata cada uno.

Incluimos en este apartado, por su relación con las piezas de escritorio, seis ejemplares de los denominados "maceta para sello", que aparecen tasados separadamente. Pieza comunmente de pequeña dimensión debido a su función y que suele llevar las armas de la familia talladas para estampar o sellar documentos. El peso más común que conocemos estaba alrededor de 6 onzas o los 12 reales que importó un ejemplar. Sin embargo, nos llaman la atención tres ejemplares que figuran en la colección del platero Gregorio de Oliva por el elevado peso que dieron para este tipo de pieza. La descripción del tasador -en este caso lo fue Manuel Mayers- dice así: "Pesan tres macetas para sellos, las dos grandes y la otra menor, con armas talladas en cada una, doce marcos, siete onzas y dos ochavas, monta a la ley 839 reales de plata". Es seguro que se trataba de algún encargo que sin duda resultó extraordinario.

Distinguimos por su singularidad, una escribanía que figura en la colección de don Fernando de Borja. Se compone de una caja rectangular con una gaveta guarnecida con diez esmaltes de oro; tintero y salvadera de forma ochavada con tapadores cincelados y picados y guarnecidos con doce esmaltes de oro cada uno; tijeras, cuchillos y cortador de obleas, todo con cabos de plata y una maceta con un sello de cristal con un escudo de armas tallado sobre plata y la virola de oro esmaltada. Todo el conjunto era dorado, tasándose en 800 reales por el peso de plata -equivalente a unos 12 marcos-, más 680 reales por el oro, esmaltes y maceta.

Resaltamos también la escribanía que figura en la colección de don Tomás Lorenzo de la Cerda. Se compone de un tintero redondo y amoldurado con ocho medias cascas que hacen de pies; un tapador grande y otro pequeño con dieciseis bolas y un remate; la salvadera se describe de igual manera, excepto que

lleva un solo tapador con ocho bolillas; la oblera de forma ochavada prolongada lleva también ocho medias cascas por pies y un tapador engoznado con ocho bolillas y una figura por remate y además un plumero redondo con seis cañones huecos, con tres cartelas por pies y un tapador con remate. Alcanzó esta escribanía el importante peso de 22 marcos.

Conocemos el peso de algunos ejemplares, además de los citados, concretando que, generalmente, el peso de la escribanía de tres piezas estaba entre 3 y 5 marcos; otras que llevaban cuatro o cinco piezas -incluida la tabla- oscilaban entre 7 y 15 marcos.

Además de las mencionadas escribanías, encontramos dos piezas, que aparecen juntas y podemos denominar juego, que son el tintero y la salvadera siguiendo una estructura similar a la descrita anteriormente para estas piezas.

El peso del juego estaba en un marco y algunas onzas para el tamaño pequeño que resultaba el más común; alrededor de los 3 marcos era el peso que correspondía al tamaño mediano y entre 4 y 5 marcos para el juego de tamaño grande.

El número de ejemplares que registramos en este apartado se distribuye de la forma siguiente:

- escribanías	41
- juego de tintero y salvadera	34
- aderezo de escribir	2

Considerando que el uso de esta pieza era limitado, resulta interesante el número de ejemplares que aparecen en nuestras colecciones.

**ESCRITORIO**

Pieza de mobiliario.

Se utilizaba para guardar diversos objetos; en alguna ocasión se cita que contiene piezas de botica o de tocador según se verá en los apartados correspondientes a estas piezas.

La pieza que estudiamos en nuestras colecciones estaba realizada en madera -comúnmente de ébano- y lo que llevaba de plata era la guarnición, si bien distinguimos tres ejemplares que se describen de filigrana de plata -incluso de uno de ellos conocemos su peso- lo que nos lleva a pensar que esta pieza, al menos, era totalmente de plata.

Los datos estructurales de la pieza se refieren a forma cuadrada, alta, con gavetas -se mencionan cuatro, cinco, siete y nueve-, que según su disposición pueden dividir a la pieza en "calles" semejantes a las de los retablos.

La guarnición de plata se compone generalmente de las siguientes piezas: dos asas; cantoneras que irían en las esquinas del mueble; cartelas o garras con una bola que sirven de pies; goznes; cerradura; pestillo y a veces tapador sobre las gavetas. Algunas guarniciones estaban cinceladas de florecillas o caladas de filigrana; las más decoradas llevaban dos rosas en las asas y escudos en las cerraduras.

En la colección de doña Antonia de Acuña y Guzmán aparece uno de los ejemplares realizados de filigrana de plata; se denomina "escritorillo" y presenta la estructura mencionada anteriormente. Debía tratarse de una pieza grande pues pesó alrededor de los 38 marcos.

De los otros dos ejemplares, también de filigrana, no se indica peso; solo sabemos que la hechura de uno de ellos se tasó en 360 reales de vellón.

En otros ejemplares se menciona el peso o el importe de la plata empleada en la guarnición, así conocemos que una de estas guarniciones se estimó en 11 marcos y otra importó 200 reales de plata.

Importante debió ser el ejemplar que figura en la colección de doña Mariana López del Castillo valorado en 14.400 reales. Estaba compuesto de nueve gavetas y cada una mostraba una chapa de plata tallada de colores transparentes, con sus dos puertas y cuatro chapas en las esquinas y otra más aovada en medio; en la parte de abajo cuatro chapas talladas para una gaveta larga con molduras alrededor de bronce dorado; en las esquinas cuatro serpientes con unas bolas que servían de pies y dos asas con dos mascarones en cada una, uno grande y otro pequeño y alrededor clavos de plata; en la parte superior llevaba un corredor con una crestería alrededor de plata y en las esquinas cuatro jarritas con sus floreros y en medio un emparrado y cuatro figuritas encima de cada una y en medio otra jarrilla con sus flores y debajo del emparrado un triángulo con su remate y cuatro corredorcillos dentro de cada uno; todo ello de plata, valorándose material y hechura en los citados 14.400 reales.

La presencia de esta pieza no es frecuente en las colecciones estudiadas, encontrando nueve ejemplares, aunque probablemente existirían otras no realizadas de plata, pues es sabido que se trata de una de las piezas más usuales dentro del mobiliario de la época.

## ESCUBILLA

Servicio de mesa en unos casos y de cirugía en otros.

Las piezas que figuran con esta denominación, responden a una descripción muy similar que no parece corresponder con la que dan los Diccionarios para esta pieza, a la que se refieren como "vaso o vasija redonda y honda, de forma de media esfera, en la que se toma el caldo o la sopa".

La pieza que aquí estudiamos se describe redonda, baja o alta y ancha. Lleva dos asas u orejas y en algunos ejemplares un solo cabo; la presencia de pico -siempre indicado en número de dos-, pie y tapador, no es muy común, pero sí aparece en bastantes ejemplares; el pie puede ser un cuadrado o el llamado de solista y el tapador simple o con un asa o remate. Generalmente es pieza lisa, encontrando sólo una cincelada y dos esmaltadas, otras son rayadas y alguna hay torneada. También se realizaban doradas o doradas y blancas. Distinguimos dos ejemplares que se indica están hechos en Alemania, sin embargo, no encontramos ninguna particularidad que los diferencie del resto, se trata de piezas doradas por dentro, llevan dos asas y tapador y pesaron ambas alrededor de 2 marcos.

Con esta denominación y similar tipología, esta pieza la encontramos dedicada a diferentes funciones, en la mesa se utiliza para caldo y también como salsera(17); las denominadas "para sangrar" se emplean en el servicio de cirugía y aún hay un ejemplar destinado "para jabón" con la particularidad de ser "doble", posiblemente pertenecía a algún tocador, lugar en

---

(17) MARTINEZ MONTIÑO, F. Op. cit., fols. 43, 52, 104. Hace mención a esta pieza en varias recetas de cocina, empleándola para servir la salsa que acompaña a los asados; en otra ocasión parece que la toma como medida para hacer unas migas de natas y también para añadir substancia a un guiso.

donde también se tenían las que eran para hacer sangrías. En alguna ocasión aparece acompañada de otras piezas: cacito, azafate o caja. Cabe señalar también las seis piezas que iban contenidas en una "caja para helar", presentando el tipo ya mencionado, dos asas y tapador en cada una.

En cuanto al tamaño de la pieza, deducimos que tanto las empleadas en la mesa como las de cirugía, eran ejemplares pequeños que pesaban alrededor de un marco a excepción de un ejemplar grande que pesó algo menos de 3 marcos; la denominada salsera resulta la pieza más pequeña con un peso que no llegaba a las 7 onzas.

La hechura la encontramos valorada en algunas piezas, 8 reales una de ellas; en otras se valoró en 20, 25 y 33 reales respectivamente.

La presencia de esta pieza es frecuente en las colecciones estudiadas, registrando un total de seiscientos cincuenta y seis ejemplares incluyendo las que iban con la caja para helar.

## ESCUPIDERA

La función de esta pieza nos lleva a incluirla en las de higiene personal.

La descripción se refiere a pieza lisa de forma redonda, incluso en algunos ejemplares se indica "hechura de cazuela", precisamente en aquellos que aparece esta indicación se observa la presencia de dos asas, sin embargo el resto de los ejemplares presentan cabo o mango describiéndose liso y generalmente hueco, corto, ancho y redondo, en alguna ocasión aparece cañón con remate, tapador -casi siempre engoznado- y a veces contratapador.

Debido a su función esta pieza se debía encontrar en las estancias más privadas, por ejemplo tenemos constancia de su presencia en tocadores.

El tamaño de la pieza se indica en alguna ocasión, algo más de un marco pesaba la pieza pequeña; la mediana de 2 a 3 marcos y a partir de este peso se consideraba pieza de tamaño grande, como así se indica en algún ejemplar.

La hechura la encontramos tasada en varios ejemplares, el ejemplar mayor pesó algo más de 4 marcos se tasó en 30 reales, el mismo importe que se pagó por la hechura de un ejemplar más pequeño que pesó 2 marcos; cuatro ejemplares pequeños se tasaron tres de ellos en 44 reales cada uno y el otro en 88 reales; una de las piezas que estaba en un tocador se tasó en 55 reales. Nos llama la atención la diferencia que existe en las cantidades pagadas por la hechura de estas piezas, teniendo en cuenta que debieron ser muy similares en su estructura.

A pesar del carácter funcional de esta pieza no es frecuente su aparición en las colecciones siendo ochenta los ejemplares registrados; precisamente por su función se utilizarían más las realizadas en otros materiales.

**ESCUSABARAJA**

Según el Diccionario de la Real Academia se trata de una cesta de mimbre, con tapa de lo mismo, que sirve para poner o llevar ciertas cosas de uso común.

La descripción de uno de los tres ejemplares de plata que aparecen en nuestras colecciones hace referencia a tamaño grande, acestada, con asa, tapador engoznado y llave; pesó alrededor de los 8 marcos y su hechura se tasó en 88 reales. El tipo que presenta esta pieza nos recuerda al que observamos en otra denominada "petaca", pudiendo tratarse incluso de una misma pieza con dos denominaciones distintas.

De otro ejemplar solo sabemos que estaba tejido de hilo de plata y con una botilla sobrepuesta de plata sobredorada que entendemos se refiere a algún adorno. Desconocemos el peso de esta pieza ya que iba tasada con otras cuatro más a las que denominan "mochuelos" y sin duda de carácter ornamental. Todo el conjunto pesó 11 marcos y medio.

La tercera a que nos referimos era muy pequeña, dorada y estaba adornada con once esmaltes, probablemente su función era decorativa o bien para guardar alguna cosa menuda.

Esta denominación es la empleada por la condesa d'Aulnoy cuando relata que "vinieron las doncellas con treinta escusabarajas de plata del tamaño de las cestas que usamos ahí para llevar los cubiertos a la mesa y tan pesadas que habían de traer una entre cuatro"(18).

---

(18) MAURA y GAMAZO, Gabriel y GONZALEZ AMEZUA, Agustín. Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la condesa D'Aulnoy, Madrid, s.f.e. pág. 160.

**ESPEJO**

Pieza de mobiliario.

Las piezas que incluimos en este apartado no eran en su totalidad de plata, pero las encontramos tasadas en la plata labrada por la importante guarnición que llevaban realizada en este metal precioso, coincidiendo con las palabras de la condesa D'Aulnoy al referirse a "...mesas de plata, cómodas y espejos admirables tanto por su tamaño como por la rica labor de sus marcos, donde la materia más vulgar es pura plata"(19).

En primer lugar nos referimos a la forma de esta pieza que se describe cuadrada -la más común-, rectangular, aovada u ochavada.

En cuanto a la guarnición de plata que llevaban estas piezas consistía en una moldura compuesta por una chapa -a veces cincelada o calada-; tornillos y portezuelas; tapador con ranura -también cincelado- y un asa -citándose en una ocasión que lleva dos niños y en otra dos bichas-. Además se hace referencia a sochapa por detrás y a cantoneras de plata nielada igualmente por el reverso.

De los veintiún ejemplares registrados, encontramos tres denominados "de barbero". Estas piezas son de tamaño pequeño, describiéndose dos de ellas con cabo y moldura alrededor y la otra -de la que se indica con luna por ambos lados- presenta el cabo calado, asa y reasa, sin mención a moldura.

Distinguimos tres ejemplares realizados en coral y bronce; uno de ellos llevaba una guarnición sobredorada; los otros dos eran de forma ochavada y llevaban crestería. También se citan

---

(19) Condesa D'AULNOY. Op. cit., pág. 173

"unos" espejos -no dice cuántos- que llevaban el marco de concha con chapas de plata estampada.

No conocemos con exactitud a qué estancias estaban destinadas estas piezas, aunque suponemos que podían estar presentes tanto en las habitaciones principales como en los espacios privados. Sí tenemos constancia que uno de estos ejemplares estaba ubicado en el oratorio llamado "de las muertes", perteneciente a doña Feliche Enriquez de Cabrera. Se describe este espejo de forma abovada, guarnecido de plata y con una porcelana en medio.

El tamaño de la pieza y el peso de su guarnición solo se menciona en algunas ocasiones, deduciendo que existían tres tamaños: pequeño, mediano y grande. El peso de la guarnición de la pieza pequeña pesaba alrededor de un marco, aproximadamente lo mismo que pesaron las de las piezas "de barbero"; de 4 a 10 marcos oscilaba el peso de la pieza mediana y a partir de este peso consideramos el de la pieza grande.

Conocemos el importe de la hechura de un ejemplar de tamaño mediano, con guarnición calada y cincelada y dos niños en las asas que se valoró en 880 reales de vellón.

Por último, nos referimos a dos ejemplares que destacaron por su importante peso. Se trata de dos espejos de tamaño grande, de hechura rectangular, con una guarnición que se describe "grande" de chapería de plata cincelada y la representación de dos grutescos, también en chapería cincelada, que iban colocados encima de las lunas. Además se mencionan otros elementos, de los que no se dice expresamente que fueran de plata, pero cabría pensar que se realizaron en este metal, como eran un escudo con las armas de la casa, colocadas en medio; una corona sobrepuesta en la parte superior; dos bichas realizadas situadas a los lados y en la parte inferior, tres cartelas con arandelas y mecheros. Ambos ejemplares se tasaron en 5.000 reales de plata, "por tantos que parece pessara la pla-

ta", que darían un peso aproximado de 62 marcos.

La tasación conjunta que se hizo de la hechura del trabajo realizado en plata y de las lunas se valcró en 5.000 reales de vellón.

**CONTINUAR TIPOLOGÍA** 